

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Señorías, buenos días. Iniciamos *[a las diez horas y dos minutos]* la sesión de Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública, sesión de 17 de noviembre, con tres puntos en el orden del día. Aprobación de las actas, borradores de actas, tenemos tres, señorías de las sesiones del 16 de noviembre. Las actas números 79, 80 y 81. Si no hay ninguna observación, las entenderíamos aprobadas por asentimiento. Muchas gracias, quedan aprobadas.

Segundo punto del orden del día es la comparecencia de la señora consejera de Sanidad para informar sobre el proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2023 en lo concerniente a su departamento. Damos la bienvenida a la señora consejera, señora Repollés, tiene la palabra por tiempo estimado de veinte minutos.

*La señora consejera de Sanidad (REPOLLÉS LASHERAS):* Gracias, presidente. Buenos días a todos. Por tercera vez como consejera de Sanidad. Acudo a esta Comisión de Hacienda para presentar y defender los presupuestos del Departamento de Sanidad para el ejercicio 2023. Antes de entrar en cifras, les daré los titulares. El de 2023 es el presupuesto de sanidad más alto de la historia de Aragón. Son casi dos mil quinientos cincuenta millones de euros. Son trescientos seis millones de euros más que el ejercicio anterior, lo que supone un incremento del 13,65%.

Es más, Aragón es la comunidad autónoma cuyo presupuesto en sanidad aumenta con mayor intensidad de todo el país. Duplicamos el crecimiento porcentual de comunidades con larga trayectoria en inversión sanitaria como País Vasco y La Rioja.

Si nos comparamos con nosotros mismos, con la evolución del gasto en sanidad en los últimos años, qué les voy a decir. Desde 2015 se ha ido incrementando progresivamente el presupuesto de sanidad dándole la relevancia que merece así. Respecto al último presupuesto del Partido Popular, el de 2015, el de 2023 consigna casi mil millones más, dos mil quinientos cuarenta y nueve millones, frente a mil quinientos ochenta y ocho millones, insisto, mil millones más que en el último presupuesto de sanidad del Partido Popular.

Quizás solo por estas razones, no cabría otro voto que el favorable a los presupuestos de 2023 en el Departamento de Sanidad, secciones 16 y 52 fundamentalmente.

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Pero dedicaré estos minutos de los que dispongo para todavía más motivos para refrendar la consignación prevista para el próximo ejercicio, que nos va a permitir, no sólo hacer frente y cumplir estos objetivos y nuestros compromisos, sino incluso desarrollar nuevos proyectos que hagan nuestro sistema sanitario público una organización más robusta, más moderna, más adaptada a sus tiempos y, por supuesto, más adaptada a la sociedad a la que sirve.

Comienzo por el principio, el montante total del que dispone el departamento y sus organismos autónomos para el 2023 es de 2.549.027.773,19 euros. Como ya he avanzado, son trescientos seis millones más que en el anterior ejercicio, lo que supone un incremento global de 13,65%. Insisto, el mayor incremento de todas las comunidades autónomas del presupuesto en sanidad para este ejercicio.

Del presupuesto consolidado, ciento cincuenta y un millones de euros corresponden al Departamento de Sanidad, sección 16. Es decir, la Dirección General de Asistencia Sanitaria, la Dirección General de Salud Pública, la Dirección General de Transformación Digital e Innovación y la Secretaría General Técnica. Son veintinueve millones más que en 2022, incremento de un 24%.

Dos mil trescientos setenta y tres millones de euros se destinan al Servicio de Salud, es decir, doscientos setenta y cinco millones más que en el ejercicio anterior, un 13,11% de aumento. 13,6 millones se dirigen al Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, que supone añadir 1,4 millones al presupuesto respecto al año 2022, 12,12% de incremento.

11,1 millones al Banco de Sangre y Tejidos de Aragón, que mantiene su presupuesto respecto al año anterior. Como saben, el Banco de Sangre y Tejidos se autofinancia, es una entidad de derecho público que compensa sus ingresos y sus gastos gracias al liderazgo que tenemos a nivel nacional respecto a la plasmaféresis, de la cual somos líderes.

En cuanto a la distribución de la sección 16, lo que es el departamento para diferentes direcciones generales, de los 151.180.997,85, o sea, ciento cincuenta y un millones y un poquito más, 15,9, casi dieciséis millones corresponden a la Secretaría General Técnica, que aumenta su presupuesto en 1,8 millones o, lo que es lo mismo, casi un 13%.

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

En la Secretaría General Técnica, como saben, es la columna vertebral del departamento, sustenta los gastos de bienes y servicios de los edificios de Vía Universitarias y Paseo María Agustín, así como los servicios provinciales. También la responsabilidad civil, incluidas las indemnizaciones por la misma en el caso de que las hubiera.

La Dirección General de Asistencia Sanitaria dispone de un presupuesto para 2023 de setenta y siete millones de euros. Evidentemente, sustraídas las transferencias a organismos públicos supone reforzar las capacidades de la dirección general en 12,8 millones de euros, lo que supone un incremento de casi un 20% respecto al 2022. La de gas, setenta y siete millones de euros, incremento de un 20% respecto al 2022.

¿Dónde se localizan estas variaciones? En el capítulo I, la de gas mantiene prácticamente igual el ejercicio anterior con una subida de 1,82%, pero en el capítulo II de Bienes y Servicios se distingue un aumento de 9,7 millones de euros, es decir, tres cuartas partes de los recursos adicionales que se ubican en el capítulo II. Lo cual es evidente, porque es aquí, en el capítulo II de la de gas, donde se consignan los presupuestos de los convenios de demora quirúrgica, de demora terapéutica, de asistencia sanitaria, de salud mental, drogodependencias, atención bucodental y transporte sanitario programado no urgente.

De hecho, se ha elevado en 2,5 millones la partida destinada a los convenios de demora quirúrgica, que para 2023 dispondrán de 7,8 millones de euros de euros. Respecto a la demora terapéutica, se añaden cuatrocientos mil euros, cuya dotación final superará el millón de euros.

Por primera vez en la historia, los convenios de asistencia sanitaria rozarán los veinte millones, lo que supone incrementar el 4,7 millones lo consignado en el ejercicio anterior. Esta partida engloba los acuerdos con el Hospital San Juan de Dios, cuantificados en casi dieciséis millones y cuatro millones para el acuerdo con la [...?].

Los convenios de salud mental también ven incrementada su dotación en prácticamente un millón y medio, llegando a una cifra de 13,6 millones de euros que se reparten por los siguientes acuerdos y centros, por diferentes acuerdos y centros. Sí es preciso destacar el aumento de camas de larga estancia y la inyección de recursos al acuerdo múltiple de procesos de rehabilitación.

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

El capítulo IV, seguimos en la Dirección General de Asistencia Sanitaria. El capítulo IV, que son las transferencias corrientes, contempla una subida del 2,5 millones hasta superar los 11,1. En este capítulo entran, de un lado, las transferencias a la Fundación del Instituto de Investigación Sanitaria, que aumenta en cuatrocientos mil euros. Del otro, y esto es muy importante, las prestaciones que se abonan a través de los servicios provinciales, a saber, indemnizaciones por desplazamientos, los vehículos para inválidos y las prótesis.

En estas tres cuestiones hemos concentrado prácticamente todo el incremento del capítulo IV, casi dos millones de euros del total de dos millones y medio. En concreto, la cuantía para financiar las prótesis asciende a un 47% con casi tres millones de euros. Aquí, me gustaría insistir brevemente, porque yo creo que esto es importante en el esfuerzo que desde 2015 hace la Administración para abonar las prótesis en plazo.

Durante los gobiernos del PP, había retrasos de más de un año. Desde entonces se han mejorado los plazos medios de pago, se han incrementado los pagos directos y en 2023, y esto es muy importante, se va a poner en marcha la aplicación para el pago directo en los establecimientos. Es decir, cuando un usuario vaya a adquirir una prótesis, no necesitará abonarla para que posteriormente se le reintegre, sino que abonará estrictamente lo que le corresponda, de manera que nosotros denegaremos el resto del dinero, no al usuario, sino a la oficina de farmacia, a la oficina de orto prótesis que sea la que administre esa prótesis al paciente. Esto es muy importante.

Vamos a continuar con la Dirección General de Transformación Digital, Innovación y Derechos de los Usuarios. El presupuesto es el que más ha crecido dentro del departamento gracias a los fondos de salud digital para el refuerzo de atención primaria. Pasará de un presupuesto de 3,6 millones en 2022, a diez millones de euros en 2023, casi el triple.

Las variaciones, como he dicho anteriormente, se sustentan dentro de los fondos de salud digital y de atención primaria, 1,2 millones de euros posicionados en el capítulo II y más de cinco millones en el capítulo VI. Posteriormente detallaré estos conflictos.

La Dirección General de Salud Pública, que también va a incrementar su presupuesto, en este caso más de un 22%. Pasará de 39,3 millones de euros a cuarenta y ocho, lo que supone una diferencia de 8,7 millones de euros.

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

El capítulo I, como en el resto de direcciones generales, se mantiene prácticamente igual. Es en los capítulos II, IV y VI donde se concentran a subidas. Voy a desglosar un poquito.

En el capítulo II se consignan casi dieciocho millones de euros, un 60% más respecto a 2022. La diferencia son casi siete millones, seis millones ochocientos cuarenta y nueve mil euros, que se concentran en los programas de vacunaciones. Como ya hemos dicho en 2023 se incorporará al calendario de vacunación tanto el herpes zóster para mayores de sesenta y cinco años como la vacuna del papiloma para niños, que permite reducir la transmisibilidad del VIH.

Yo creo que esto es muy importante. Es un esfuerzo que se ha hecho en la Dirección General de Salud Pública, sobre todo en el capítulo de vacunaciones, porque con esto completaremos, seremos una de las comunidades autónomas que tiene más prescripción de vacunaciones obligatorias, independiente del Sistema Nacional de Salud para todos nuestros usuarios, incluido el papiloma para niños, varones e incluida por supuesto, la vacuna del herpes zóster para mayores de sesenta y cinco años.

También son destacables los crecimientos que tenemos en programas de salud pública, de drogodependencias y laboratorio de salud. Hay que recordar que de este presupuesto de la Dirección General de Salud Pública se nutren los tres servicios provinciales y la red territorial del Salud que está por toda la comunidad autónoma, que tiene más de cuarenta y dos centros por todo el territorio donde están farmacéuticos, veterinarios, laboratorios... La red de salud pública no es una red muy centralizada, sino que se redistribuye por todo el territorio.

En el capítulo IV de esta Dirección General de Salud Pública se amplían unos doscientos mil euros respecto al ejercicio anterior, repartido por la mejora de varios artículos o programas como el refuerzo del acuerdo con las corporaciones locales para las drogodependencias y los proyectos de educación para la salud y prevención del sida.

En el capítulo VI, y cierro aquí esta Dirección General de Salud Pública de inversiones, en 2023 se van a destinar 1,8 millones de euros, 1,5 millones más que el año pasado a la inversión en centros propios. Las inversiones, he dicho anteriormente que tenemos dependientes de ello cuarenta y dos centros en toda la comunidad autónoma, las inversiones van dirigidas a la actualización de los equipos de laboratorio de salud pública, muy importante, seguir con la renovación del parque móvil muy

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

envejecido y acometer las obras de acondicionamiento de la sede de Salud Pública de Huesca.

También en este capítulo se incluye la adecuación de los sistemas de información en materia de seguridad alimentaria. Es muy importante, después de una pandemia que seamos conscientes de que el refuerzo de Salud Pública en materia preventiva es importantísimo. De hecho, la consignación presupuestaria así lo ha visto.

Ahora vamos al Salud, al gigante, por decirlo de alguna manera. Salud, nuestro organismo autónomo por excedencia, es el que consume el 93% de los recursos de todo el Departamento de Sanidad. Para este ejercicio 2023 tiene consignado el mayor presupuesto de su historia igualmente, 2.373.085.081,16 millones de euros, doscientos setenta y cinco millones más que en 2022, doscientos setenta y cinco millones más.

En el capítulo I se posicionan mil doscientos treinta y cuatro millones de euros, treinta y cinco millones más que en 2022, capítulo I de personal. Los recursos adicionales van principalmente a incrementar recursos ligados a los planes del Departamento. Es decir, el Plan de atención primaria y comunitaria, al Plan de salud mental y a la ampliación de la cartera de servicios de atención bucodental.

En el capítulo II, el aumento roza los doscientos millones de euros hasta superar la barrera de los seiscientos cinco millones de euros. Aquí destaco tres cuestiones, en el capítulo II del Salud. Esta dotación nos va a permitir mejorar los tiempos de pago a proveedores. Se incluye en este capítulo el arrendamiento de los aparatos de cirugía robótica. Se trata de alta tecnología para una cirugía de precisión, en especial para urología, ginecología y cirugía. Tenemos la pretensión de que estén instalados en el primer semestre del próximo año, y aquí está incluido el arrendamiento. Contiene también el incremento del contrato del transporte sanitario urgente, que pasa de diecinueve a treinta y dos millones al año.

En el capítulo IV del Salud de transferencias corrientes, el programa fundamental en este capítulo es el abono de las recetas de la oficina de farmacia. Aumentará casi un 11%, pasando de trescientos setenta y cuatro millones a cuatrocientos quince millones, unos cuarenta millones más.

Pasamos al capítulo de inversiones del Salud, capítulo IV, que volverá a batir récord con una dotación de ciento doce millones de euros, 2,6 millones de diferencia

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

respecto al año anterior, concentrado fundamentalmente en obras y edificios, pero también en instalaciones, mobiliario, enseres y equipamiento sanitario, muy importante.

Con esta consignación histórica vamos a poder concluir las dos grandes obras que tenemos en marcha, el nuevo Hospital de Teruel, para el que se prevé una partida de veintisiete millones de euros, y el nuevo Hospital de Alcañiz, con más de cuarenta y cuatro millones de euros.

Pasando la provincia de Huesca también está previsto en el capítulo de Inversiones del Salud iniciar las obras de construcción del nuevo Centro de Salud de Barbastro con una asignación de 4,6 millones de euros para el 2023. Por supuesto, iniciar las obras también del nuevo Centro de Salud del Perpetuo Socorro.

Actualmente se está revisando la redacción del proyecto del nuevo Centro de Salud en Huesca, al igual que también se está revisando el proyecto del Centro de Salud de Calamocha, que recoge un edificio de planta baja, dos alzadas y un sótano, y está a una consignación presupuestada de quinientos cincuenta mil euros, que es más que suficiente en exceso para lo que está previsto que se pueda ejecutar en el año 2023. Por otra parte, quiero destacar el esfuerzo de inversión para la renovación y ampliación del parque tecnológico, que nos va a permitir actualizar nuevos equipos de alta tecnología.

Mediante el Plan INVEAT, dotado este 2023 con 16,5 millones de euros, vamos a poder adquirir e instalar veintiocho equipos, entre otros: cuatro aceleradores lineales, dos resonancias magnéticas y trece TAC, tres de ellos de planificación y un PET TAC.

Para instalar los equipos, generalmente hay que habilitar y adecuar los espacios. Así que la instalación de los mismos va ligada a la realización de algún tipo de obra que financia el Departamento de Sanidad con sus fondos propios. Hemos calculado aproximadamente que por cada euro que recibamos del Plan INVEAT, el Departamento de Sanidad va a tener que poner otro euro, bien sea en las obras necesarias o por el personal necesario para que estos nuevos equipos funcionen.

Concluyo como he empezado, el de 2023 es el presupuesto de sanidad más alto de la historia de Aragón, con casi dos mil quinientos cincuenta millones de euros. Son trescientos seis millones de euros más que el ejercicio anterior, lo que supone un incremento del 13,65%. Aragón es la comunidad autónoma cuyo presupuesto en sanidad aumenta con mayor intensidad de todo el país.

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Si nos comparamos con nosotros mismos, respecto al último presupuesto del PP de 2015, el de 2023 consigna casi mil millones más, de dos mil quinientos cuarenta y nueve millones a mil quinientos ochenta y ocho millones en el último presupuesto del Partido Popular. De ahí que podamos afirmar que el presupuesto de 2023 nos va a permitir, como he dicho anteriormente, no solo hacer frente a todos los compromisos que tenemos, sino incluso desarrollar nuevos proyectos que hagan el Sistema Sanitario Público una organización robusta y moderna, adaptada a sus tiempos y, por supuesto, adaptada a su sociedad. Quedo a su disposición, muchas gracias.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias, señora consejera. Abrimos turno de intervenciones. ¿Grupos parlamentarios? Izquierda Unida, señor Sanz, tiene la palabra.

*El señor diputado (SANZ REMÓN):* Gracias, presidente. Buenos días, señorías, buenos días, señora Repollés. Yo antes de empezar quiero hacerle una pregunta para ver cómo afrontamos este debate. Si merece la pena o no merece la pena trabajar, debatir, enmendar, que se aprueben enmiendas y que luego se queden en el aire.

Analizando estos presupuestos, recordaba el por qué Izquierda Unida cambió su voto en el año anterior y se abstuvo en este presupuesto vigente a día de hoy. Habíamos acordado un millón de euros para las [...?]. ¿Recuerda?

Hace dos años introdujimos una enmienda también a los presupuestos que también se aprobó para dotar a otra [...?], hablamos de salud mental, señorías, de las unidades de atención precisamente a este tipo de cuestiones, en ese caso, en el Hospital Provincial. Pedíamos que se contratase una psicóloga más, una plaza de psicología más, un psicólogo más.

La realidad es que había tres plazas de médico y una plaza de psicología. Hoy, señora Repollés, hay una plaza de médico y una plaza de psicología. Por lo tanto, lo que le quiero decir es si realmente sirve de algo enmendar el presupuesto y que se aprueben enmiendas cuando ustedes no ejecutan lo acordado.

Es algo importante, porque, desde luego, demuestra mucho la voluntad que tienen a la hora de venir aquí a contarnos el presupuesto, a la hora de venir aquí a



*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

afrontar un debate, pero a la hora de no asumir absolutamente el resultado del mismo, si quieren en un momento determinado hacerlo así.

Por lo tanto, si cumplen o no cumplen, está claro, no cumplen. Desde luego, Izquierda Unida seguirá trabajando en el sentido de mejorar estas cifras. A partir de ahí, hablamos del último presupuesto de la legislatura. Una legislatura compleja en la que la sanidad ha sido, la salud ha sido protagonista, que nos debería haber hecho una serie de reflexiones. Sobre la base de esas reflexiones, Izquierda Unida ha ido a buscar al presupuesto una serie de cuestiones que no ha encontrado. Voy a empezar por ahí.

En primer lugar, trazabilidad de la inversión del total a través de un programa específico de atención primaria. Ni se le ve, ni se le espera, acuerdo de legislatura incumplido. No visibilizan la inversión en atención primaria. En ese sentido, es complicado sentarse a hablar sobre un presupuesto que ya de partida incumple en su forma.

No así otros, por ejemplo, como Educación, que sabemos perfectamente cuánto se gasta en cada cosa, porque Educación Infantil y Educación Secundaria, concertación, está clarísimo, pero ustedes no quieren. No es porque no puedan, es porque no quieren. De eso va a depender el final de este debate para Izquierda Unida y su posición.

Nos ocurre lo mismo con salud mental. Tenemos ya un plan que debería estar en marcha el año que viene. Tampoco sabemos cómo, cuánto y de qué manera vamos a invertir y sobre la base de qué dinámica. En salud mental, tampoco encontramos, en este caso concreto, los fondos del Ministerio.

El nivel 3 de la carrera tampoco se le ve. Yo le pregunto por cosas que Izquierda Unida buscaba en el presupuesto. Entiendo yo que habrá que ir a los tribunales a reconocer esta cuestión. En cualquier caso, sí que le quiero preguntar por el incremento para contenciosos de 2,3 millones, porque algo esperará en ese sentido.

Sobre el incremento de personal, según la memoria del Salud, fundamentalmente el incremento es para el personal en formación. Sí que es verdad que hay un incremento de veinticinco plazas en la RPT que quiero que nos explique, de ciento setenta y cinco, de ciento cincuenta creo, a ciento setenta y cinco.

De entrada, el presupuesto del departamento, la valoración global, es verdad que hay varias subidas, sobre todo sube el Salud, como usted decía, luego hablaremos de él.

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

¿Las otras grandes partidas de incremento cuáles son? A juicio de Izquierda Unida, cuestionables alguna de ellas que requieren determinadas declaraciones.

Capítulo VI, en telemedicina sube, sube mucho. Usted hacía gala además de esta cuestión. A nosotros nos parece que los médicos que están requiriendo mejoras salariales, mejoras estructurales en atención primaria, la ciudadanía que sale a la calle, que le interpela y usted baja y habla de micrófono y le exige... Yo creo que no están exigiendo plasmas, están exigiendo otro tipo de cuestiones y eso no lo va a resolver la telemedicina, señora Repollés.

Sube también mucho la concertación. Usted, además, ha dado cifras en las que ha hecho gala de eso. Ha dedicado un tiempo interesante a hablar del incremento de la concertación. Además, no sabemos, no podemos y no tenemos capacidad para garantizar ese incremento sobre la base de la trazabilidad, porque es imposible saber a qué se destinan cada uno de esos 45,5 millones más todos esos que usted ha citado y que están fuera de estas partidas.

¿Qué pasa con los conciertos para el tema de las adicciones? A nosotros nos preocupa que bajen. ¿Qué pasa con el tema de la salud mental? La rehabilitación concertada otra vez. En fin, habla de mejoras, pero a nosotros nos caben dudas.

Sí que le quiero preguntar por el tema de las vacunas. Ha explicado que es para el tema que incrementan también sustancialmente en siete millones. Dos vacunas nuevas, nos parece correcto, pero el incremento es del doble. No sé si es porque son más caras, que nos lo explique.

Incremento de personal, vamos al Salud, con rapidez. Se incrementan treinta y cinco o treinta y seis millones, pero este yo creo que este es el elemento nuclear del debate presupuestario. Nosotros no hemos visto un refuerzo de las capacidades del sistema en términos efectivos. Es decir, el número de efectivos es muy parecido.

En gestión, señora consejera, no en presupuesto, hay cosas en este presupuesto que son absolutamente inaceptables. A mí lo que me preocupa es que siguen inyectando recursos a un modelo que debe ser revisado desde la gestión, revisado desde la gestión. Se lo dijimos el año pasado cuando debatíamos la toma en consideración de estos presupuestos y se lo volvemos a decir. Si está muy bien inyectar dinero en sanidad, desde luego que sí, y poco es el que se inyecta, pero hay que mover la gestión.

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

En ese sentido le pregunto por cuestiones, peonadas. ¿En qué partida están? ¿En productividad variable, que sube un millón y medio? ¿En productividad fija, que sube cinco?

Le pedimos que nos aclare también el incremento de cuatro millones en complemento de destino. Es decir, que nos cuente un poco qué se pretende con esto y sobre la base de qué línea política de actuación está incardinado para garantizar si es bueno, es malo, si va a resolver problemas de corte estructural... En fin, una serie de cuestiones que a nosotros nos gustaría saber a la hora de entender estas cifras. ¿Qué tienen en la cabeza en materia de gestión?

Externalizaciones, se incrementa. Se incrementa, permítame que me centre en dos, porque tenemos dudas con respecto a lo que aparece en la adenda de gasto plurianual comprometido. Para el año 2023, usted ha dado una cifra que no aparece reflejada en las partidas presupuestarias. En transporte sanitario urgente aparecen 24,5 millones, no un treinta y uno. En treinta y uno estaba la licitación. Pero al final lo que presupuestan es eso.

A nosotros esto, tocará a la anualidad que toque y entendemos que es esa. Pero quiero que me explique por qué en esa adenda de gasto plurianual comprometido hay 35,6 millones que no sabemos muy bien a qué se deben, al margen de esos veinticuatro.

En limpieza de centros hospitalarios, la partida crece de treinta a 52,3, de 30,1 a 52,3 millones. Sería una buena noticia si no hubiese comprometidos esos 75,5 en esa adenda de gasto plurianual comprometido. Esto a qué se debe, queremos que nos lo expliquen, porque no acabamos de entender.

En resumen, externalizar, señora consejera, vuelvo a decirle, no ahorra y mucho menos mejora la calidad del servicio, porque se gestiona mal, porque se permite que pasen cosas como las que están pasando, por ejemplo, en el ámbito de la limpieza hospitalaria que, como usted bien sabe, ya están con movilizaciones.

En infraestructuras, alguna pregunta que le quiero hacer. La primera es una consideración general. Estaría bien tener un plan de infraestructuras en sanidad. Lo decidimos, lo debatimos y lo exigimos también en derechos sociales, lo exigimos también en deporte, lo exigimos también en educación, porque para establecer la relación de prioridades es necesario tener una planificación.

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

En cualquier caso, dudas sobre alguna de las partidas que usted ha citado. La partida de cuatrocientos. Hay una partida que no entendemos por qué aparece, que es la del Centro de Salud del Barrio Jesús de cuatrocientos mil euros para la redacción del proyecto. Que nos la explique porque teóricamente ese centro ya está en marcha.

Lo del Centro de Salud de Huesca del Perpetuo Socorro, pues bueno, yo no sé si somos capaces de gastar más de quinientos cincuenta mil euros, pero, desde luego, no va a resolver las expectativas de la ciudadanía si no ven ya con decisión el inicio de este centro de salud que es, como usted bien sabe, un debe histórico de primer, de primera, de primer grado, bien con el tema de Barbastro y, bueno, alguna otra cuestión que no da tiempo de seguir detallando.

Gasto farmacéutico, suben cuarenta millones, cuatrocientos catorce millones. Miren, nosotros hemos cogido la memoria y hemos hecho una proyección de lo que se supone el gasto medio mensual en 2022. El gasto medio mensual, si lo proyectamos en 2022 a doce meses sale exactamente trescientos setenta y dos, que es lo que estaba consignado para el ejercicio anterior.

Incrementándole esa tasa, incrementándole esa tasa del 6% de incremento acumulado, podríamos irnos a trescientos noventa y cuatro millones, pero no entendemos que aparezcan veintidós millones más incluso después de haber incrementado en seis millones lo que teóricamente hemos gastado en 2022. Por lo tanto, ya no le hablo de cuarenta millones, pero esos veintidós millones, es decir, a nosotros nos parece absolutamente desbordante.

Y, claro, esto me lleva otra vez a la reflexión por la que en parte ha empezado, sobre nuestro sistema sanitario. Decía el presidente del otro día: «Es que tenemos un problema, porque esto es inasumible». Claro, si tenemos un sistema sanitario hospitalocéntrico, profundamente basado en curar en el marco de un modelo social que tenemos y vital absolutamente lesivo para las personas y no avanzamos en prevención y no cambiamos el modelo y, por lo tanto, también la gestión, esto va a ir *in crescendo*. No es absolutamente sorprendente que suba. Porque la medicalización es una tendencia habitual en ese modelo que ustedes defienden y que nosotros no defendemos.

Por lo tanto, vuelvo a decirle, modelo y gestión, no ha cambiado nada. Han incrementado el presupuesto, pero, entre tanto, tenemos redes básicas que agonizan, que no sabemos cuánto se invierte, cómo se invierte, de qué manera se invierte y cómo se

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

refuerzan las capacidades del sistema. Optan por la externalización para dar respuesta a problemas estructurales que de forma coyuntural no hacen otra cosa que debilitar la capacidad de lo público para alimentar la fortaleza de lo privado.

Izquierda Unida hará sus enmiendas. Y hará enmiendas políticas que irán al articulado del presupuesto y hará enmiendas económicas que irán al conjunto de su departamento y del Salud. Pero, ya le digo, lo que esperamos es que si aprueban alguna, la cumplan.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias, señor Sanz. Grupo Parlamentario Aragonés, señora Peirat, tiene la palabra.

*La señora diputada (PEIRAT MESEGUER):* Muchas gracias, presidente. Buenos días, señorías, buenos días, señora Repollés, y buenos días al equipo que le acompaña. Gracias por la exposición relativa a las principales líneas del proyecto de presupuestos para su departamento en el año 2023. Sin duda, otro año más un tanto atípico en el que seguimos arrastrando, como no podía ser de otra manera, los efectos de aquella maldita crisis sanitaria que aún sigue de una manera u otra presente.

Son muchos los conceptos y partidas a las que poder referirse y todas ellas de una importancia vital, porque estamos hablando de sanidad con un efecto directo en la calidad de la vida de los aragoneses y en el aspecto más sensible de la persona, como es su propia salud.

Más ahora, si cabe, donde la salud, ya lo he repetido en muchas de mis intervenciones, cobra mucha importancia. Ahora se valora lo que tantas veces hemos repetido, yo por lo menos en muchas de mis intervenciones, como digo, que sin salud no hay nada.

En este sentido, sí podemos decir que su consejería, señora Repollés, es vital también en este año 2023. Lo primero y fundamental es la salud de nuestros aragoneses y coincidimos con usted en una cuestión fundamental. En sanidad, yo se lo he oído en numerosas ocasiones, en sanidad el presupuesto siempre es poco, máxime con toda la cantidad de recursos que ha supuesto también esta pandemia y estas crisis. Pero sí es cierto, y usted lo decía que se cuenta con el presupuesto más alto de la historia.

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Por ello, destacaré, en primer lugar, la cuantía global proyectada en los presupuestos de este departamento con todas las partidas incrementadas ya en el año 2022. Este año sí es cierto que el incremento ha supuesto un 13,65%, por lo que, como decíamos, se ha incrementado notablemente y estamos ante el presupuesto más alto de toda la historia.

Si bien es cierto que la emergencia sanitaria provocó que el esfuerzo sanitario correspondiente a los años anteriores fuera un esfuerzo sin precedentes, hoy, con un escenario también un poco más diferente, debemos trabajar estos presupuestos cuantificados en más de dos mil millones y medio de euros.

Entrando un poco más en los datos en cuestión, como bien nos ha adelantado, hemos observado igualmente un aumento relativo a esos gastos de personal, así como de inversiones reales. El personal sanitario, todo, es o debe ser el principal eje en este presupuesto, sin olvidarnos de todo lo demás, porque hoy en día todos sabemos que todo es importante, necesario y urgente. Personal, medidas de protección, ambulancias, listas de espera, infraestructuras, etcétera.

Si bien es cierto que este año afrontamos los presupuestos, como decía, de una manera un tanto diferente con respecto a los del año anterior. Pero en los que sigue, como también decía, coleando esa crisis sanitaria y esa recuperación económica y social de la que debemos salir.

Como bien nos ha indicado, este presupuesto se distribuye la Secretaría General Técnica, dos direcciones generales, el propio Servicio Aragonés de Salud, el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud y el Banco de Sangre y Tejidos. Del primero de este organismo, el referido a la Secretaría General Técnica, tiene consignados, como usted decía, dieciséis millones de euros, cifra que aumenta con respecto al presupuesto anterior y, como usted bien decía, es el eje vertebrador del departamento.

Con relación a la Dirección General de Asistencia Sanitaria, la cual cuenta con un presupuesto de setenta y siete millones de euros destinado a financiar salud mental, contratos de demora quirúrgica, esas listas de espera, el contrato de transporte sanitario no urgente, entre otros en los que debemos destacar esa concertación con el sector privado para poder seguir avanzando. Esto resulta muy importante porque no debemos olvidar que cuando se trate de atender a la salud de nuestros aragoneses, todo nos parezca poco, como ya decía.

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Paso ahora a destacar algunas cifras relativas a la Dirección General de Salud Pública, donde se van a consignar cuarenta y ocho millones de euros. Importante el destino de esta partida, la cual, como no puede ser de otra manera, irá dirigida concretamente al capítulo I, el correspondiente a personal, así como destacar el capítulo II, en el que de los dieciocho millones de euros, siete, como usted decía, serán destinados a sufragar ese programa de vacunaciones muy importante también.

Asimismo, es importante mencionar la Dirección General de Transformación Digital, Innovación y Derechos de los Usuarios, dirección que cuenta, como bien nos decía, con diez millones de euros y cuyo presupuesto es el que más ha crecido dentro del departamento, sin duda, gracias a los fondos de salud digital para el refuerzo de la atención primaria.

Paso a continuación a analizar las cuentas del buque insignia del Departamento de Sanidad, es decir, el Servicio Aragonés del Salud. En términos pragmáticos, casi podemos decir que la práctica totalidad del presupuesto va dirigido a este gigante, concretamente casi dos mil cuatrocientos millones de euros.

Debo referirme al importantísimo apartado de infraestructuras, como no puede ser de otra manera. No quiero restar importancia al resto de materias, pero es evidente que las infraestructuras sanitarias, además de su propia y evidente función, son las que tienen una gran visibilidad tanto por las cuantías presupuestarias como por la importancia de los fines a los que están dirigidas.

En esta línea debo hablar, como es casi lógico, de las dos obras de Teruel, de ese Hospital de Teruel y ese Hospital de Alcañiz, al que usted hacía referencia. El Hospital de Alcañiz que cuenta con un presupuesto de cuarenta y cuatro millones de euros y el Hospital de Teruel, si no me confundo, con un presupuesto de veintisiete millones. Para nuestro grupo parlamentario, yo también se lo he repetido en numerosas ocasiones, estas dos obras son vitales y nos consta básicamente porque una tengo la oportunidad de verla casi diariamente, nos consta que se está trabajando en las mismas.

No son las únicas obras relativas a infraestructuras que aparecen en este presupuesto. Efectivamente, creo que lo ha mencionado también. Es importante para nosotros que se comience a dar importancia a otras infraestructuras. Efectivamente, a las que nuestros ciudadanos habían reclamado reiteradamente, que es ese Centro de Salud

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

de Barbastro y que nos alegra lo que ha dicho usted en referencia al presupuesto que se ha destinado para las obras de este centro del Salud.

Me encantaría referirme a otros aspectos, pero bueno el tiempo es el que es y tendremos ocasión de continuar debatiendo de manera mucho más profunda y pausada en el procedimiento para parlamentario de presentación, debate y votación de las diversas enmiendas que puedan presentar los diferentes grupos parlamentarios, así como el seguimiento de la ejecución de los proyectos y partidas presupuestarias a través de las diversas herramientas que nos permite el Reglamento de las Cortes y, en su caso, se aprueben.

Nada, finalizar, y para finalizar solo me queda desearle mucha suerte y ofrecerle el apoyo el apoyo de nuestro grupo parlamentario, del Grupo Parlamentario Aragonés para todo aquello que sea necesario, que yo creo que usted ya sabe que cuenta con ello. Nada más y muchas gracias, presidente.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias, señora Peirat. Turno para VOX en Aragón. Señor Morón, tiene la palabra.

*El señor diputado (MORÓN SANJUÁN):* Gracias, señor presidente. Buenos días, señora consejera. Vamos a entrar directamente en materia, porque si no nos va a dar tiempo de nada. El capítulo I habla de un incremento de trescientos seis millones de euros. Miren, la verdad es que el capítulo I, como sabe, y ya el año pasado también, y los anteriores hemos denunciado en nuestro grupo, ha estado tradicionalmente infradotado, lo cual ha obligado a constantes modificaciones presupuestarias. Y, al final, el capítulo I, pues se ha visto incrementado de una forma sustancial respecto a los créditos iniciales. Esto es así, en una realidad.

Entonces habla de un incremento de treinta y cinco, aumenta este capítulo hasta mil doscientos treinta y cuatro millones de euros, treinta y cinco millones respecto a los mil ciento noventa y nueve millones de los presupuestados en el año 2022.

Pero, miren, la ejecución del año 2021, los datos ya consolidados, cerrados, fue de mil doscientos treinta y dos millones. Es decir, que es lo que se ha presupuestado ahora. Estamos hablando de los datos del año 2021, o sea, que realmente no podemos hablar de incrementos, porque es que al final acabamos siempre pagando eso. Es decir,



*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

al final se tienen que pagar las nóminas y se tiene que pagar. Como siempre está infradotado, pues al final se [...?].

De hecho, en lo que llevamos de ejercicio de 2022, los datos a septiembre, y con las modificaciones presupuestarias que ya ascienden a diecisiete millones de euros, sobre los mil ciento noventa y nueve millones que se presupuestaron, ya con esos diecisiete millones, ya estamos en mil doscientos dieciséis millones. Ya nos estamos acercando a esa cantidad a la que me he referido de los mil doscientos treinta y cuatro millones presupuestados para este año. Por tanto, el incremento, yo creo que hay que dejar claro que el incremento del capítulo I pues finalmente no es tanto.

Además, hay que tener en cuenta las ofertas de empleo público tanto las ordinarias como las de estabilización de empleo temporal y que, en el caso de este departamento, son muy importantes. Por tanto, vemos que queda muy poquito margen, muy poquito margen en el capítulo I para poder crecer.

Por lo tanto, esas inversiones que hablaba para reforzar la atención primaria, reforzar la salud mental con cargo al capítulo I, pues realmente no vemos de dónde van a salir.

En el capítulo II se habla de un incremento importante, de ciento noventa y dos millones, 46%. Señalar dos partidas, la de los productos farmacéuticos que, efectivamente, se incrementan en ciento nueve millones y las de limpieza y aseo.

La verdad es que son partidas que también la Cámara de Cuentas ha señalado tradicionalmente como partidas que estaban infradotadas, infrafinanciadas. Por tanto, desde nuestro grupo consideramos que quizás lo que se ha hecho es un ajuste un poquito más riguroso del gasto que se espera en estas partidas, pero probablemente no responda a otra razón.

En cuanto al tema del transporte sanitario, yo creo que no nos podemos extender, porque si no pues finalizaríamos aquí la comparecencia, lo voy a omitir directamente. El gas, la energía eléctrica, evidentemente se ha incrementado, es un incremento lógico, a la espera previsible del incremento de los precios.

En el capítulo III, pues, desgraciadamente, seguimos con el lastre de tener que seguir pagando las sentencias condenatorias al pago de los intereses derivados del retraso en el pago de los salarios dejados de percibir por los profesionales

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

indebidamente jubilados en 2013-2015, lo cual supone un lastre de 5,4 millones de euros, no hay que olvidarlo.

Capítulo IV. Hay un incremento también de cuarenta millones para garantizar también la cobertura del gasto farmacéutico. La verdad es que, bien, en cualquier caso sí que hay ahí un desfase importante. Como se ha comentado anteriormente, algún otro portavoz, en el 2021 se cerró la ejecución en trescientos sesenta y siete millones y la verdad es que nos sorprende también, consideramos que es un incremento importante, nos gustaría también que nos pudiera nos pudiera indicar, explicar a qué puede corresponder este incremento.

En cuanto al capítulo VI, bueno pues no vamos a entrar en analizar todas las partidas, lógicamente. Esperemos que, efectivamente, se puedan ya finalizar los hospitales de Teruel, de Alcañiz, que se puedan iniciar las obras sin mayor demora de los Centros de Salud de Arbastro y del Perpetuo Socorro. Pero bueno, sí que hay una partida de uno coma, casi casi un millón y medio de euros destinado a actuaciones de atención primaria. Entonces, bueno también sería interesante que nos pudiera decir a qué responden, si tienen ya un destino o bueno o es una partida que está un poco por actuaciones de emergencia o bueno, no entendemos muy bien.

En cuanto a la renovación tecnológica. Lo ha explicado correctamente. Por tanto, no voy a hacer más preguntas.

En el tema de los contratos para paliar la demora quirúrgica y la demora terapéutica, la verdad es que no ha dado demasiada información al respecto. No sabemos si se va a continuar con el acuerdo marco que se alcanzó en el año 2020 y en los contratos de servicio que se firmaron en el año 2021 o si se va a realizar otro nuevo convenio de colaboración público-privada.

En cualquier caso, tampoco sabemos si estas cantidades se van a destinar a reforzar con peonadas los servicios propios de titularidad pública o van a incluir esos contratos de servicios con centros privados. La verdad es que desconocemos realmente cuáles van a, cuál va a ser el destino de esos 7,8 millones de euros, por ejemplo, para paliar la demora quirúrgica.

En salud mental ha dado algo de información. Pero bueno pues usted ha hablado, hay 1,5 millones presupuestados para la nueva residencia de salud mental infanto-juvenil. La verdad es que tampoco sabemos, si nos pudieran algo de información, dónde

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

se va a ubicar esta residencia, cuándo podrá estar disponible, cuándo podrá estar en funcionamiento.

El Plan de atención bucodental, lo mismo. Es decir, nos gustaría saber cuándo se van a poder implementar estas mejoras, ese incremento en 2,1 millones de euros.

El tema de la telemedicina, pues también sabe que tenemos muchas dudas realmente de cuál va a ser la utilidad y de qué forma se va a implementar. Son cinco millones de euros, una cantidad muy respetable. Por lo tanto, también creemos que merece alguna explicación más.

El incremento en las partidas de vacunación y el incluir las vacunaciones frente al herpes zóster y el papiloma a los niños nos parece correcto, nos parece bien. Potenciar las áreas de salud pública creo que es una buena noticia.

El tema de las prótesis sí que nos ha generado una pequeña duda, porque, es verdad, la medida que ha planteado nos parece también muy interesante, pero, claro, por otro lado, siempre y cuando se pague en tiempo y forma a las farmacias, a las oficinas de farmacia. Porque si no ya sabe que las oficinas de farmacia también están pasando por momentos complicados y si tienen que adelantar el pago de esa prótesis y luego tardan en recibir la parte correspondiente subvencionada, pues también va a ser un mayor lastre para la farmacia.

Y, por ir finalizando, como le he dicho, no tenemos muy claro cuál va a ser realmente el incremento final efectivo del capítulo I por los procesos de estabilización de empleo que van a afectar de una forma determinante a este capítulo. En este sentido, pues nos gustaría también que nos pudiera adelantar cómo van a ser que estos procesos de estabilización, si nos puede decir la previsión de plazas que tienen previsto o contemplado para la oferta de empleo ordinarias, si se ha presupuestado algún tipo de incremento salarial o incentivo especialmente para las plazas de difícil cobertura, si existe alguna previsión para retomar el reconocimiento y pago de la carrera profesional, de las distintas categorías de salud.

La verdad es que viendo el estrecho margen que hemos analizado dentro del capítulo I, pues vemos que todas estas cuestiones no van a poder ser abordadas. Ojalá en su explicación me pueda rectificar y me pueda decir que sí, que hay una partida para poder contemplar para poder desbloquear la situación en la carrera profesional, para

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

incrementar esos incentivos en las plazas de difícil cobertura. Pero realmente vemos que ese margen es muy estrecho y probablemente no se podrán abordar estas cuestiones.

En cuanto al capítulo II, pues también esos incrementos suponemos que se deben a esa adaptación a los créditos reales que se tienen que financiar.

Y la verdad es que en cuanto al capítulo VI de inversiones, pues también tenemos ciertos temores. La verdad es que la tradición de baja ejecución del año 2021 que cerró al 50% de ejecución, veintinueve millones ejecutados de los cincuenta y siete previstos, pues no nos hace ser muy halagüeños en esta cuestión.

Vemos que en el año 2022 se ha ejecutado un 39% hasta la fecha, cuarenta y siete millones ejecutados, de unos créditos de ciento veintidós millones a falta de tres meses para cerrar el año. Entendemos que, lógicamente, habrá un grado de ejecución mucho mayor, pero bueno pues tenemos temores, porque bueno, los criterios para plazos tan rígidos que establecen los fondos REACT-EU, pues realmente tenemos dudas de que se puedan aprovechar esos ciento doce millones que se contemplaban para el presupuesto. Tenemos dudas de que se puedan ejecutar los ciento doce millones para el presupuesto del 2023.

En resumen, este presupuesto, pese al aparente incremento, no ofrece una respuesta a los problemas de la sanidad en Aragón. Posiblemente sea más realista que el del año 2022 a la hora de asignar los créditos necesarios para financiar sobre todo el capítulo I y el capítulo II como como hemos explicado. Pero la verdad es que no es muy creíble en cuanto a las medidas implementar para resolver los problemas que tiene la sanidad en Aragón.

Y ahí tenemos que señalar el colapso en la atención primaria, en los centros urbanos, el mal estado de los consultorios y la deficiente asistencia en el medio rural, las insostenibles listas de espera... Pero es que hay muchos más problemas, esos quizás sean los más importantes, pero hay muchos más problemas. Es el dar una respuesta adecuada al territorio del transporte sanitario urgente, la situación de las urgencias en los hospitales, es la situación de la UCI en el hospital... Lea hoy el periódico, verá cómo claman los jefes de servicio del Hospital Infantil. Dicen que el Hospital Infantil se cae. Muy llamativa la cita, ¿verdad?

Creemos que la situación es muy complicada y este presupuesto no ofrece grandes soluciones más allá de algunas pequeñas inversiones en el área de atención

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

primaria, en el área tecnológica, y bueno pues creemos que no responde a los intereses y a las necesidades de la sanidad de Aragón. Muchas gracias.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias, señor Morón. Señora Lasobras, turno de Chunta Aragonesista, tiene la palabra.

*La señora diputada (LASOBRAS PINA):* Gracias, presidente. Buenos días y muchas gracias, señora Repollés, por las explicaciones. Hoy también quiero agradecer la atención que suele tener la jefa de gabinete, que ahí estamos continuamente preguntándole a diario nuestras dudas.

En esta recta final de la legislatura de nuevo quiero agradecer todo el trabajo realizado por todos los profesionales sanitarios y no sanitarios, al cero sesenta y uno, al personal del transporte sanitario y a todas las personas que han estado y están en primera línea, y sobre todo a todas aquellas que estuvieron al pie del cañón a lo largo de toda la pandemia demostrando su gran capacidad de trabajo.

Por cuarto año consecutivo debatimos en tiempo y forma un presupuesto que asciende a ocho mil doscientos cincuenta millones de euros, que supone un 10% más que el anterior. Son unos presupuestos progresistas que dan respuesta a los retos de futuro que abordan la transformación de Aragón con una visión social.

Unos presupuestos que son para la mayoría de la sociedad aragonesa, sin distinciones, que permitirán a Aragón mirar hacia adelante con optimismo porque las cuentas están pensadas para ayudar a las personas, a las familias en un momento de crisis inflacionista.

Usted ya lo ha dicho, son casi dos mil quinientos cincuenta millones de euros para sanidad, el presupuesto más alto de la historia de Aragón, que sube un 13,65 respecto al año anterior. O sea, trescientos seis millones más.

Comenzaré hablando por el Departamento de Sanidad, ciento cincuenta y un millones de euros. Y en concreto para la Dirección General de Asistencia Sanitaria, setenta y siete millones, para los convenios de demora quirúrgica, terapéutica, asistencia sanitaria, salud mental, drogodependencia, atención bucodental o el transporte sanitario programado.

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

También hay que poner en valor los dos millones para indemnizaciones de desplazamientos, vehículos de inválidos o los tres millones para el pago de prótesis, que ya ha dicho usted que concentra el incremento del capítulo IV.

Respecto a la Dirección General de Transformación Digital, Innovación y Derechos de los Usuarios, diez millones de euros se ha triplicado. Se van a continuar con los programas o proyectos que tienen como objetivo mejorar la equidad, la accesibilidad territorial y la calidad de los servicios del Sistema de Salud Aragonés.

Quiero hacer una mención especial en cuanto a la labor que hacen de participación ya que da cauce y canal institucional para recibir aportaciones de todas las personas, trasladar sus propuestas y construir de manera compartida nuestro nuevos escenarios ya que es clave para la gestión de lo público, más adecuada a nuevos parámetros parámetros de la Administración.

En cuanto a la Dirección General de Salud Pública, cuarenta y ocho millones, dieciocho para el programa de vacunaciones. Se incorporan, hay que destacar, igual que usted lo ha hecho, las vacunas del herpes zóster o la vacuna del papiloma en niños, a lo que se suma las programadas en drogodependencias y salud pública.

Si hablamos de inversiones de centros propios, 1,8 millones dirigidos a actualizar los equipos de laboratorios de salud, renovación del parque móvil o las obras de acondicionamiento de la sede de Salud Pública de Huesca sin olvidar los programas de salud alimentaria.

Del Servicio Aragonés de Salud, ya se ha dicho por los anteriores portavoces y también por usted dos mil trescientos setenta y tres millones de euros destinados en gran parte para el Plan de atención primaria y comunitaria, el Plan de salud mental, la ampliación de la cartera de servicios o la atención bucodental.

Aquí también usted ha hecho mención al transporte urgente sanitario. Ha dicho que ha mejorado la partida, pero ya sabe cuál es la propuesta de Chunta Aragonésista desde el inicio de esta legislatura, que nosotros apostábamos desde hace tres años por la internalización de este servicio de transporte urgente sanitario.

Por fin se terminan las obras de Teruel, veintisiete millones cuarenta y cuatro para Alcañiz, 4,5 para empezar el Centro de Salud de Barbastro o el Centro de Salud del Perpetuo Socorro. Y esperamos que llegue pronto la inauguración del Centro de Salud

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

La Jota que ha sido una reivindicación histórica de este barrio y la verdad que la gente ya tiene ganas de que esté puesto en marcha.

Otro dato, 16,5 millones del plan para adquirir equipos para incrementar la supervivencia y la calidad de vida de las personas a través de diagnósticos de las patologías en estadios tempranos posibilitando una intervención terapéutica rápida, sobre todo con atención especial, atención a las enfermedades crónicas, oncológicas o enfermedades raras y neurológicas.

Por otro lado, 13,6 millones para el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, una entidad que promueve en Aragón el conocimiento de la biomedicina y ciencias de la salud y que apoya sobre todo a la innovación e investigación científica y a la formación de referencia en el ámbito de Salud Pública.

Y también 11,1 millones en el Banco de Sangre y Tejidos de Aragón, que parte de la Comisión de Sanidad tuvimos la oportunidad de estar allí y acompañarle en la visita que realizamos, una entidad pública aragonesa imprescindible ya que es el organismo encargado de las actuaciones relacionadas con la donación, procesamiento, almacenamiento y distribución de los componentes sanguíneos y de los tejidos humanos, así como la coordinación de la Red Transfusional de Aragón.

En el debate de Estado de Aragón ya tuvimos la ocasión de volver a decir cuál era el modelo de Chunta Aragonesista al modelo sanitario, la defensa de una sanidad pública cien por cien universal de calidad, con unos presupuestos y recursos suficientes tanto materiales como humanos para dar una excelente cobertura sanitaria a todas las personas que viven en Aragón.

Pero en ese debate también tuvimos ocasión de hablar de salud mental. Se debe trabajar para que las políticas de salud mental nos ayuden a definir una visión de futuro para establecer programas para la prevención y el tratamiento de enfermedades mentales, la rehabilitación de personas con trastornos y el fomento de la salud mental en la sociedad.

En ocasiones los presupuestos también sirven para hacer una valoración de las necesidades de futuro. El sistema sanitario fue creado hace años para una sociedad distinta donde la ciudadanía tenía una asistencia uniforme en lugar de una atención médica personalizada como la que tenemos hoy. Pero la sociedad ha cambiado, han cambiado los valores, el nivel económico, los comportamientos y el sistema sanitario

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

también se ha transformado y lo que era una medicina artesanal se ha convertido en un complejo industrial médico.

Y ha habido también muchos cambios significativos. Envejecimiento, enfermedades crónicas, que es un fenómeno universal y que tiene repercusiones en múltiples aspectos de la vida, y esto tiene profundas consecuencias para la salud y su sistema, su personal y su presupuesto. Así, con las nuevas demandas sociales, queda claro que los pacientes han cambiado y que el sistema sanitario necesita adaptarse a los nuevos tiempos.

Por otro lado, conocemos que ayer tuvo usted una reunión, hubo una reunión de responsables del Salud con representantes de sindicatos de FASAMET y FES Aragón. Usted dijo que se iba a llegar a intentar acuerdos con profesionales de atención primaria. No sé si nos puede adelantar a algún acuerdo de esa reunión.

Y también conocemos que el día 6 de octubre se celebró en Aragón la primera reunión para la futura Agencia Estatal de Salud Pública. No sé si tiene novedades o si nos puede adelantar algo a este respecto.

Para finalizar, decir que es el mejor presupuesto desde el punto de vista cuantitativo, porque garantiza una Aragón más verde, social, digital y diversa en la que se refuerzan los servicios sociales. Pero, además, es el mejor desde el punto de vista cualitativo porque fortalece un modelo y un proyecto para transformar Aragón. Gracias, presidente.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias, señora Lasobras. Turno de Podemos Equo Aragón. Señora Cabrera, tiene la palabra.

*La señora diputada (CABRERA GIL):* Es momento de defender los servicios públicos. Es momento de volver a reclamar una sanidad pública. Es momento de pasar desde estos presupuestos en el papel a los hechos, para así defender unos servicios que a veces se tambalean, que algunos tambalearon y que siguen tambaleando en otras comunidades autónomas, y que en Aragón, por lo tanto, tenemos que ser ejemplo de esa defensa de la sanidad pública.

Muchísimas gracias, señor presidente, y bienvenida, señora consejera, a esta comisión. Seguramente su comparecencia hoy para hablar de presupuestos, podremos



*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

hablar de otros temas en muchísimas otras ocasiones, es quizás una de las más esperadas. Porque muchos diagnostican el momento como una situación trágica, achacándola a la falta de profesionales, a la falta de una disminución de las listas de espera, también esas próximas jubilaciones que no ayudan y también un sistema de salud mental que no llega.

Aumenta la preocupación en Aragón, aumenta también para este grupo parlamentario, y hay que poner, por lo tanto, soluciones, como parece que se están poniendo a modo presupuestario en esta ley.

Nos encontramos unas semanas donde el foco se ha puesto en esa falta de profesionales sanitarios, en la falta de los medios asistenciales y las carencias que existen en Aragón desde la atención primaria hasta la especializada. Desde nuestro grupo parlamentario no cesamos, por lo tanto, en insistir, en querer impulsar en esa convivencia que debe existir entre la defensa de los servicios públicos y, por lo tanto, también en la defensa de unos presupuestos que estén a la altura.

Nuestro modelo, por lo tanto, no pasa ni debe pasar por ese modelo madrileño de la señora Ayuso donde realmente lo que se apuesta es por una privatización y por una convivencia con las empresas privadas antes de salvar a la ciudadanía. Y esto no lo dice solo nuestro grupo parlamentario, sino que lo dijo el pueblo de Madrid, donde no se está realizando una gestión eficaz, donde no se está realizando un presupuesto claro y un presupuesto realista.

Por lo tanto, la apuesta de nuestro grupo parlamentario, la apuesta de Podemos Aragón es radicalmente opuesta a aquellos que, como en Madrid, que, como la señora Ayuso, se basan en presupuestos que recortan y que no piensan en la ciudadanía.

En datos generales, señora consejera, hay que poner en valor que se trata de un presupuesto que busca dar respuesta a esa ciudadanía en general, que invierte en todo lo relacionado con políticas sociales bien diferente a crisis anteriores donde la salida era por un parte de un modelo austericida, que conllevaron a esos recortes de la sanidad pública con nefastos resultados que todas conocemos, que todas recordamos y que ahora todavía vienen en formato de gasto público.

El presupuesto de la comunidad autónoma en 2023 es el más alto de la historia y esto es innegable por parte de todas las que nos hemos leído el presupuesto, que hay parte de algunos de los grupos parlamentarios que me han precedido que parece que no

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

lo han desglosado cuando dice que únicamente se aumentan partidas de forma puntual o de una manera mínima.

Parece que este presupuesto que alcanza ocho mil doscientos cincuenta millones de euros es un 10,8% más que el año pasado. Sanidad es el departamento que más recibe con dos mil quinientos cuarenta y nueve millones de euros, un 30% total del presupuesto. Por lo tanto, supone una subida del 13,6 respecto a 2022.

Aragón va a volver a tener unos presupuestos para la comunidad autónoma aprobados, por lo tanto, en tiempo y forma. Que esto parece que sea algo banal, pero cuando teníamos gobiernos por parte de la derecha lo que hacían es que lo aprobaban tarde y lo ejecutaban peor.

Por lo tanto, tenemos que parecemos a ese gobierno que ejecuta y ese gobierno que trae por lo tanto, estos presupuestos en tiempo y forma unos presupuestos con ingresos realistas, no como ocurre ni en Castilla y León, ni en Andalucía o en Madrid, que reflejan ingresos imposibles y estrategias perversas para elevar, elevando ese techo de gasto.

Por lo tanto, resumiendo, hay que recalcar que estamos ante unos presupuestos para la comunidad autónoma, que creen, que piensan y que defienden los servicios públicos, que creen, que piensan y que defienden la sanidad pública. Y hay que recalcar también que el Gobierno Central destinará a las políticas sanitarias un total de siete mil cuarenta y nueve millones de euros que se distribuirán en diferentes áreas.

En definitiva, Aragón es la comunidad autónoma donde más aumenta el presupuesto para sanidad y mientras la derecha gobernaba, dismantelaban, derivan a privada y cometían infrafinanciación. Y, por lo tanto, estamos ante un presupuesto del cual podemos mantener orgullosas.

Orgullosas más nos mantendremos cuando se pueda ejecutar, cuando se ejecute. Y en ese aumento no solo tenemos que fijar nuestra nuestra estrategia, sino que el impulso de esas Cortes vaya para esa ejecución. Es necesario, por lo tanto, replantear el modelo sanitario que debe caminar hacia un modelo que descongestione la atención primaria para no colapsar las urgencias, ni generar un mayor número de listas de espera en la atención especializada. Y, para todo ello, se necesitan unas infraestructuras de calidad.

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Por lo tanto, como no puede ser de otra manera, aplaudimos desde nuestro grupo parlamentario una demanda ciudadana, una demanda que hemos reclamado paso a paso en todos los presupuestos cada cada año de las legislaturas que es que realmente ese clamor social será una realidad.

Me refiero a los dos hospitales tanto de Alcañiz como el de Teruel, hospitales que ascienden a más de cuarenta y cinco millones de euros. Celebramos, por lo tanto, de la misma manera, un centro de salud que ha sido reclamado por parte de nuestro grupo parlamentario a través de enmiendas a través de impulso en esas Cortes, y también lo ha hecho de la mano de la ciudadanía, que no es otro que el Centro de Salud de Barbastro.

Además del Centro de Salud de Perpetuo Socorro de Huesca, además de la ampliación y modernización del Hospital Royo Villanova de Zaragoza y esa continuación de las obras del barrio de Jesús, margen izquierda, que entendemos que es más allá de la finalización de las obras, la partida presupuestaria para el equipamiento del propio centro de salud.

Y, por lo tanto, reconocemos que esos 18,6 millones para la renovación tecnológica es la estela que ya impulsábamos también desde Podemos Aragón en la pasada legislatura y en las partidas presupuestarias anteriores donde se incrementa, como decíamos, para la renovación tecnológica. Nos paramos en los 13,6 millones dedicados a salud mental, de los cuales 1,5 serán para la nueva residencia infanto-juvenil.

Pero, señora consejera, cuando el suicidio es la primera causa de mortalidad no natural en los jóvenes, cuando la ansiedad, la depresión, el estrés son los factores que más afectan a nuestra población cuando los psicofármacos estamos a la cabeza, España está la cabeza del consumo de psicofármacos de toda Europa, hace falta que pongamos medidas valientes y, por lo tanto, un modelo público de salud mental.

Y aquí nos referimos que la salud mental no debe pasar por la visa, no debe pasar por los ingresos que cada cual tengamos de forma individual, sino que debe ser un derecho y no un privilegio para su acceso, para su tratamiento, para su seguimiento, para su asistencia sanitaria.

Por lo tanto, celebramos que se puedan incrementar las infraestructuras, que se pueda dar mayor asistencia infanto-juvenil, que falta hace, pero, señora consejera, tenemos que incrementar el número de profesionales de salud mental. Hacen falta más

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

profesionales de psicología clínica en la Sanidad Pública, hace falta más psiquiatras, hace falta más enfermería. Por lo tanto, solo así podremos abordar esta pandemia, que ha sido una pandemia no silenciosa, sino silenciada durante legislaturas, que no es otra que la de los problemas de salud mental. Que ahora han aflorado a través de la pandemia, y que ahora debemos de seguir trabajando para que se puedan abordar.

Lo complicado de la sanidad no es hacer públicos los servicios, sino que lo complicado de la sanidad es desprivatizar. Por lo tanto, hay que incrementar esas partidas presupuestarias cuando estamos hablando de salud mental, pero, señora consejera, desde la sanidad pública.

Necesitamos que se reviertan las privatizaciones, necesitamos que se reduzcan las listas de espera de la salud mental y necesitamos que se haga, que se aborde como un derecho, y esto significa salud pública, sanidad pública.

En materia de salud pública nos quedamos ahí, creemos, consideramos y reconocemos que se ha hecho un esfuerzo de algunas de las demandas que hemos desarrollado a lo largo de nuestras legislaturas en las Cortes, como puede ser ese incremento para tratamiento de prevención de adicciones, drogodependencias.

También aquí deberían incluirse y creo que se incluyen y considero que se incluye la prevención en adicciones sin sustancia. Un 38% de los estudiantes juega a apuestas deportivas en Aragón. Esto es, permítame la expresión, una cifra escandalosamente brutal. Y, por lo tanto, hace falta que se pongan en marcha planes preventivos de prevención de adicciones también sin sustancia.

Nos vamos a ese capítulo I, donde se posicionan mil doscientos treinta y cuatro millones de euros, treinta y cinco millones más que en 2022. Y cuando el PP gobernaba la sanidad pública fue apaleada por un recorte que, lo dice la Cámara de Cuentas, cuatrocientos millones de euros que destruyeron así empleos.

Por lo tanto, dentro de esa visión de cambio de modelo sanitario, yo creo y consideramos desde nuestro grupo parlamentario que cuatrocientos millones de euros más que cuando gobernaba el Partido Popular, es momento de seguir demostrando que se puede revertir y que se puede realizar un modelo público, un modelo fuerte y un modelo competente, y que sea opuesto a los ejemplos que nos están dejando, como decía anteriormente, en la comunidad madrileña. atención primaria quedará sin duda,

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

por lo tanto, reforzada, pero más allá de los presupuestos hace falta que se ponga una gestión que sea eficaz.

Yo creo y considero que el Partido Popular luego tendrá su tiempo para continuar hablando en lugar de realizar comentarios sobre sobre lo que dice mi grupo parlamentario, porque entiendo que le que le moleste cuando le recordamos aquellos lodos y aquellos barro. Pero, señora consejera, estamos seguros desde nuestro grupo parlamentario de que estos son unos presupuestos, permítanme, atípicos, porque hay algunas claves que son necesarias y que ahora es importante seguir detallando y seguir remarcando para revertir ese modelo de privatización. Hace falta, por lo tanto, seguir financiando, seguir defendiendo los servicios públicos.

Y si a usted, señora consejera, permítamelo, le faltara algo de dinero, yo le digo que a través de la internalización de los servicios, como puede ser el de limpieza, como puede ser el transporte sanitario o como pueden ser la reversión de la sanidad en las instituciones penitenciarias, ahí podríamos encontrar más dinero.

Así que, señora consejera, sigamos por sigamos por la senda de la defensa de los servicios públicos cuando algunos vienen intentando recortes. Por lo tanto, cuando veamos las barbas de nuestro vecino pelar, pongamos las nuestras a remojar, pero sin salirnos de estas líneas que presenta un presupuesto, como decimos, valiente y en contra del austericidio. Muchas gracias.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias, señora Cabrera. Turno de intervención para Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, señora Gaspar, tiene la palabra.

*La señora diputada (GASPAR MARTÍNEZ):* Gracias, señor Lagüens, bienvenida, señora consejera. ¿Puedo continuar? Gracias. La sanidad aragonesa está muy cerca de colapso si no se toman medidas para paliar la falta de profesionales. «Este verano hemos tenido que semicerrar algunos centros de salud o prestar servicios a medio gas debido a la falta de sanitarios. Y los próximos años van a ser complicados debido a este problema», Javier Lambán Montañés, Zaragoza, 13 de septiembre de 2022.

Mire, señora consejera, este es el análisis que de la situación actual de la sanidad hacen desde el propio Gobierno de Aragón. Y no seré yo quien niegue que este es un

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

problema que afecta a la sanidad en la mayoría de las comunidades autónomas. Pero sí seré yo quien le diga que ante un problema global como el que atenaza a la sanidad española, hay diferentes formas de gestionar, que nos van a permitir paliar o incrementar los problemas existentes. Con el presupuesto que hoy nos presenta, por desgracia no podemos decir que se vayan a paliar los problemas que la sanidad aragonesa tiene, más bien todo lo contrario.

Es cierto que el presupuesto en el área de sanidad se incrementa en un 13,65%, pero han presentado un presupuesto continuista, continuista, en el que, si bien incrementan las cuantías de las diferentes partidas, no son capaces de innovar, de empezar a pensar que en Aragón necesitamos un nuevo modelo sanitario de atención sanitaria, que dé respuesta, que dé una respuesta real y efectiva a los problemas que sufrimos día a día los usuarios de la sanidad aragonesa.

No han sido capaces de empezar a diseñar ese nuevo modelo, ni siquiera han sido capaces de modificar las memorias, los objetivos a alcanzar, o los indicadores y las cuantías de estos indicadores que nos van a permitir medir la consecución real de esos objetivos.

Las mismas memorias, los mismos objetivos y los mismos indicadores con los mismos valores que en el año 2021, los de hace más de una década. Algo que nos llama poderosamente la atención cuando todos somos conscientes de que el modelo actual ya no es válido, que hay que cambiarlo y que necesitamos repensar el modelo de atención sanitaria. Ustedes pueden incrementar el presupuesto de sanidad, a *in aeternum*, pero si no cambiamos de modelo, si no cambiamos de gestión, la planificación o el cómo lo hacemos, por mucho dinero que pongamos, pocas soluciones ofrecemos.

Esto es como llenar, intentar llenar un saco roto de arroz, por muchos granos de arroz que metamos arriba. Los granos se salen por los agujeros que tiene el saco. Pues esto es lo que pasa con el presupuesto que hoy ustedes nos traen aquí.

Permita que antes de entrar en profundidad en el análisis del presupuesto que presentan, hagamos una sucinta relación de la situación actual que vive la sanidad en Aragón. Dos de los principales problemas que tenemos son: las largas listas de espera y los tiempos de espera que padecemos los aragoneses. Además, tenemos un serio problema con la atención primaria.

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Empecemos hablando de las listas de espera, ustedes han puesto en marcha un plan de reducción de listas de espera, en la que en estos momentos hay abiertos quirófanos en turno de tarde y parece que van a abrir o ya han abierto los sábados por la mañana también. Pero, claro, en la memoria prevén el mismo número de intervenciones quirúrgicas y el mismo número de consultas de atención especializada que previeron al inicio en el presupuesto del año 2022. El mismo, es que ni las incrementan. ¿Así pretenden solucionar las listas de espera?

Además, nos llama poderosamente la atención que, tal y como ustedes reflejan en la memoria del Salud, las jornadas prestadas por personal temporal se han visto reducidas en este año 2022 en relación con las presentadas en el año 2021, en concreto en doscientas cuarenta tres mil doscientas sesenta y cuatro jornadas, siendo especialmente significativas las reducciones en los diferentes hospitales de Aragón. Y esto está en la memoria que ustedes nos han entregado.

Así que, aquí iría mi primera pregunta, entiendo que esta reducción se debe a que estas peonadas son cubiertas por personal fijo y no por personal eventual. Así que, señora consejera, ¿considera que el incremento presupuestario del capítulo I de la sección 52 va a permitir cubrir los costes de las mencionadas peonadas?

Además, cuando analizamos los datos fijados en la memoria del Salud, comprobamos que este año en atención especializada, la plantilla se ha visto reducida en relación con la plantilla del año 2021. Así que, segunda pregunta, ¿qué medidas van a adoptar para que a lo largo del año 2023 podamos recuperar o incrementar las plantillas de atención especializada y con qué presupuesto cuentan para las mismas?

Y ahora hablemos de atención primaria. Ustedes presentaron en mayo un Plan de atención primaria y comunitaria 2022-2023 con un presupuesto que queda reflejado en la memoria. Pero si analizamos los datos que ustedes presentan en la memoria del presupuesto, podemos ver que la realidad de la atención primaria en el año 2022 vuelve a ser la reducción de plantilla en relación con el año 2021. Y, además, podemos verificar que ustedes han cerrado cuarenta y tres consultorios médicos durante el año 2022 en relación con los consultorios médicos que están abiertos en el año 2021. Esto está fijado en la memoria. Lo tienen ustedes escrito.

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Hablan de treinta y ocho, dicen que hay un incremento del cinco en el área de Calatayud, pero luego hacer los números y son los mismos. No hay ese incremento del cinco. Esto lo tienen en la memoria la memoria que ustedes han dejado escrita.

Y por desgracia, volvemos a ver cómo un año más no hay partida para las ayudas a ayuntamientos, para el sostenimiento y mantenimiento de los consultorios médicos. Desde Ciudadanos somos firmes defensores de estos consultorios porque creemos que sirven para vertebrar y fijar población. Por lo tanto, ya le anuncio, señora consejera, que volveremos a presentar enmienda para recuperar estas ayudas que son esenciales desde nuestro punto de vista, a ver si este año entienden que no podemos seguir desmantelando la sanidad básica, la atención primaria en el mundo rural.

Esta es la situación que tenemos en estos momentos en Aragón. Situación que usted con su gestión, con su planificación, debería tratar de revertir y mejorar, pero con el presupuesto continuista que presentan es difícil. Voy a empezar hablando de la sección 16 de sanidad, donde tal y como ustedes han señalado, hay un incremento de un 13,88% llegando a los dos mil quinientos millones de euros.

El mayor incremento está reflejado en las inversiones reales, hasta un 949,43% según la documentación que nos han remitido. El mayor incremento en la Dirección General de Transformación Digital, Innovación y Derechos de los Usuarios. Pasamos de dos mil euros en 2022 a más de cinco millones en 2023 destinados a la salud digital en atención primaria, lo cual nos parece perfecto. Espero que sirva para algo más que para comprar auriculares y micrófonos, como señalaban en el Plan de atención primaria.

También se incrementa considerablemente la partida en inversiones reales en la Dirección General de Salud Pública de trescientos mil euros en 2022, a 1,8 en 2023. Ya nos ha explicado cuáles son los proyectos y nos parece correcto. Pero una de las principales preocupaciones que tenemos desde Ciudadanos es la ejecución de este presupuesto. ¿Serán capaces de ejecutar todo el dinero que han presupuestado? Porque, mire, de poco sirve incrementar un 949,46% el presupuesto en inversiones reales, si cuando apenas tenían setecientos mil euros no fueron capaces de ejecutar ni un 50%. Hablo el año 2021, ese gobierno que ejecuta, ¿verdad, señora Cabrera?

Y otro de los capítulos que cuenta con un incremento considerable es el de gastos en bienes corrientes y servicios, un 28,42%. En este capítulo se incluyen las transferencias para la colaboración público-privada, es decir, los conciertos. Eso que la



*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

señora de Podemos dice que no está, que no, que en Aragón conciertos con la privada no.

Incrementan esta partida que es algo imprescindible que siempre hemos dicho desde Ciudadanos para hacer frente a las largas listas de espera. Para los servicios asistenciales con medios ajenos en la sección 16 presupuestan cincuenta y siete millones, diez más que en el año 2022 y cuarenta y siete en la sección 52, que son unos nueve millones, un poquito más de nueve millones, que lo presupuestado en el 2022. Siguiendo pregunta, ¿considera que con estos incrementos vamos a poder atender y reducir las listas de espera en nuestra comunidad autónoma?

Y ahora vamos al capítulo, a la sección 52, es decir, al Servicio Aragonés de Salud que es quien presta la atención sanitaria a los aragoneses. El presupuesto se incrementa en un 13,11% hasta llegar a los dos mil trescientos setenta y tres millones y pico.

Haciendo un análisis global del mismo, vemos que el mayor incremento se produce en el capítulo III, gastos financieros, que pasa de apenas un millón de euros en intereses de demora en el año 2022 a cinco millones en este año, es decir, un incremento de 400% en intereses de demora.

Ya nos contará, señora consejera, qué están haciendo para tener que incrementar esta partida en un 400%. En cambio, el capítulo I, es decir, el capítulo destinado a gastos de personal del Salud, se ve incrementado en apenas un 2,92% casi treinta y cinco millones de euros. Pero, claro, como ya le he dicho, yo tengo curiosidad de ver la ejecución del año 2021, de este capítulo, el último que tenemos datos de ejecución completa.

La cuantía ejecutada fue de mil doscientos treinta y un millones, un 99 y pico por ciento. Ustedes este año presupuestan mil doscientos treinta y cuatro millones, es decir, tres millones de euros más que lo ejecutado en el 2021.

Señora consejera, vuelvo a decirle una vez más que lo presupuestado no va a ser suficiente para hacer pago a las plantillas, para hacer frente al pago de las plantillas del Salud en el 2023. Mucho menos para hacer frente a los pluses de los profesionales de atención primaria que le piden negociar, que imagino que ya les habría dicho que con el presupuesto del 2023 es imposible asumir ningún plus, ningún complemento, y que tampoco hay margen para reactivar el reconocimiento de la carrera profesional o el pago

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

de la misma que un año más ustedes vuelven a paralizar en la Ley de Presupuestos y que un año más desde ciudadanos volveremos a enmendar, a ver si este año sí deciden reactivarlo.

Me voy quedando sin tiempo, así que voy a hablar del capítulo VI, el cual se incrementa en un 2,37 por ciento, 2,5 millones más que son básicamente la partida destinada al Plan de atención primaria y comunitaria 2022-2023 que ya tenían comprometida.

Por fin van a empezar, van a empezar las obras del Centro de Salud de Barbastro, van a acometer la ampliación del Centro de Salud de Utebo. Hablaba la señora Cabrera de la modificación del Royo Villanova, no está en este presupuesto, no está presupuestado, por lo tanto, no es cierto que esté.

Parece que van a terminar a finales del 2023 las obras del Hospital de Alcañiz y Teruel. Pero, claro, ya lo de vestirlo lo tendremos que dejar para el 2024. Así que imagino que habrá que ir informando a los vecinos de Teruel y de Alcañiz que hasta el 2024, si todo va bien, no podrán disfrutar de los nuevos hospitales tan ansiados.

Y poco más, en esta comisión, en esta comisión hemos pedido por activa y por pasiva, ya se lo han dicho, diferentes obras. Que se redacte un plan de infraestructuras sanitarias en el que se recojan las necesidades de nuestra comunidad, se planifiquen y se presupuesten, pero de eso nada de nada. Seguimos planificando e incluyendo obras en los presupuestos a golpe de titular y de reclamaciones, sin ni una sola planificación real.

Eso sí, vuelvo a insistir por mucho que ustedes presupuesten e incrementen el dinero que van a destinar a las inversiones en esta comunidad. Si no son capaces de ejecutarla, pueden escribir en el papel lo que quieran, que luego poca credibilidad tendrá. Vuelvo a tirar de la ejecución presupuestaria del año 2021. Ustedes en el capítulo VI de la sección 52 apenas fueron capaces de ejecutar el 50% de lo presupuestado. Con la evolución del 2022 poco más ejecutarán en este año.

Señora consejera, ustedes pueden pintar sobre el papel un presupuesto maravilloso en el que ponen más dinero, pero si luego no lo ejecutan, poco pueden presumir de los incrementos que planifican.

Señor Lagüens, no se preocupe que ya termino. Como le he dicho, estamos ante un presupuesto que se incrementa en un 13,65% y poco más. Que es continuista, que no está pensando en el cambio de modelo que la sanidad necesita en nuestra comunidad

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

autónoma, que nos demuestra que van a seguir planificando y gestionando igual que hace una década que perpetúa el modelo de hace una década, que sigue trabajando en base a un modelo caduco que ha demostrado que no es capaz de dar respuesta a las demandas actuales y a los problemas actuales.

Visto lo visto, las listas de espera en el 2023 seguirán incrementándose. Seguiremos teniendo problemas para atraer y fijar personal en nuestra comunidad autónoma. La atención primaria seguirá abocada al colapso que anunciaba el señor Lambán. Decepción, mucha decepción es lo que nos provoca este presupuesto.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias, señora Gaspar. Turno de intervención por el Grupo Parlamentario Popular, señora Marín, tiene la palabra.

*La señora diputada (MARÍN PÉREZ):* Pues muchas gracias, señor presidente. Señora consejera, Aragón es la comunidad autónoma de toda España donde más crece el presupuesto de este año en sanidad, y el año pasado Aragón fue la comunidad autónoma de toda España donde más bajó ese gasto en sanidad.

Y antes de entrar en el presupuesto que hoy usted nos presenta, yo sí que quería hablar de una cuestión. Mire, tiene usted una obsesión que yo sinceramente me la haría mirar con el año 2015. Me permitirá que le haga una aclaración. El presupuesto que el Partido Popular ejecutó en el año 2015 en sanidad fue de dos mil ciento setenta millones de euros.

El presupuesto que ustedes hoy nos presentan sin ejecutar es de dos mil quinientos cuarenta y nueve millones de euros, es decir, trescientos setenta y ocho millones de euros más que, por cierto, hoy, a fecha de hoy, por supuesto, no se han ejecutado.

Ustedes tienen más de quinientos millones de euros, hablo de este año, del 2023, solo de fondos europeos. A nosotros nos parece muy bien, de verdad que nos parece muy bien este aumento en el presupuesto, por supuesto que sí, no podía ser de otra manera. Pero, señora consejera, le aseguro que a mí las mentiras me chirrían.

Vamos a desglosar el presupuesto por capítulos, como usted ha hecho, y en el primer capítulo, en el capítulo I sube, es verdad, pero fíjese, sube muy poco, un 2 y pico por ciento. Realmente es la subida mínima que se podía esperar por la subida que entra

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

dentro de lo pactado, de salarios, de trienios, en fin, de las cuestiones generales que se repiten año tras año, lo cual a mí me lleva a pensar, esto me lleva a pensar que desde luego ustedes no tienen previsto contratar a más facultativos que es lo que hoy de verdad Aragón necesita. O también nos llama profundamente la atención que, con tanto dinero, ese presupuesto tan alto del que ustedes tanto presumen, sean incapaces de abonar la carrera profesional tan demandada por los propios profesionales.

Pero lo que ya es el remate, y permítanme la expresión, es que ustedes van a destinar 42,9 millones de euros de los fondos REACT y 22,69 de los fondos MRR para pagar nóminas del Salud. Y dicen en su explicación: «Destacar en este punto la financiación de gastos de personal para financiar el gasto de personal asociado a la pandemia covid-19».

Yo le pregunto, señora consejera, ¿exactamente qué personal es el que en 2023 está asociado a la pandemia covid? Es decir, porque yo entiendo que esos 42,9 millones de euros que van a cargo de los REACT son para personal covid, es más, es que no pueden ser para otro tipo de personal, porque si usted entra en la página del Ministerio de Hacienda, ahí lo explica perfectamente.

Luego, sobre los MRR, 22,69 millones de euros, que también dice el Ministerio de Hacienda que son fondos que Europa moviliza para contrarrestar el impacto de la covid. Bien es verdad que habla de fomentar la creación de empleo tras la crisis y podría colar en esa creación de empleo, pero a mí personalmente me cuela más en otras cuestiones.

En fin, nos vamos al capítulo II y aumenta la partida destinada tanto en la sección 16 como en la sección 52 a servicios asistenciales con medios ajenos, con lo cual nosotros estamos absolutamente de acuerdo y la partida esa cajón sastre de material, suministros y otros, lo cual nos parece muy bien. Tienen que ustedes rebajar las listas de espera, derivando a la privada, pagando peonadas o poniendo parches, desde luego, no soluciones estables en el tiempo.

Lo que no sé es lo que les parece a sus socios de Gobierno. Me refiero a esa subida de servicios asistenciales con medios ajenos. Supongo que bien, porque no han dicho nada sobre esta cuestión hoy en esta comisión. Han hablado mucho de Madrid, pero sobre esta cuestión no han dicho nada.

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Por cierto, hoy Madrid no tiene que derivar neonatos a otras comunidades autónomas y nosotros sí, pero de eso no he oído nada. Unos van a Ruber Internacional con camisetas, otros vamos al Obispo Polanco sin camisetas, por supuesto.

Yo le aconsejaría a alguna diputada de esta cámara que mire más los presupuestos y menos la televisión. Porque si hubiera mirado los presupuestos y se los hubiera estudiado, habría visto que para esa atención especializada que tanto ha defendido el presupuesto ha pasado en el capítulo VI de un millón y medio a cero euros, que no hay partida presupuestaria para el Centro de Salud Calamocha y que, por supuesto, tampoco hay partida presupuestaria para el Royo Villanova.

Pero bueno, también hay otras cuestiones en este capítulo II que a mí me faltan y que algunas me sobran. Sube la partida de luz y de gas, lo cual es normal, como en todas las casas, pero entiendo, señora consejera, que no lo suficiente. Ya en los anteriores presupuestos, hablo del 2021, hablo del 2022, esa partida estaba infradotada y con la que está cayendo en estas dos cuestiones, luz y gas, especialmente, bueno pues a nosotros se nos queda corta, como se quedó corta, reitero, en el año 2020 y en el año 2021. Ese es su grado de previsión.

Sube mucho la partida para farmacia, que fue también infradotada en el año 2022, sube también el de otro material sanitario, esta última en más de cuarenta y un millones. Pero, fíjese, si en el capítulo II hay algo que nos llama profundamente la atención tanto en la sección 16 como en la sección 52 es la subida tan espectacular que se hace de una partida, la 222001, que corresponde a comunicaciones postales, y que suben en la sección 16 en ciento diez millones de euros y en la 52 cuatrocientos veinticinco mil euros.

Y, claro, nos llama la atención porque hoy el 90% de la población nos comunicamos a través de correos electrónicos, y entonces nosotros nos preguntamos si esta subida tan especial no será para o porque tienen ustedes intención de enviar esas cartas tan amables y amenas que suelen remitir a los usuarios de la sanidad pública aragonesa cuando las cosas no van bien para convencerles de que van bien, que algunas de esas yo he visto. Llámenme malpensada o explíqueme por qué suben más de medio millón de euros las comunicaciones postales.

Suben también los trabajos realizados por otras empresas en casi ocho millones de euros. Esa bolsa donde cabe todo sin que ustedes tengan que explicar nada. Y por

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

supuesto también, como antes he dicho, en los servicios asistenciales con medios ajenos.

Capítulo III, muy interesante, señora consejera. Vamos a detenernos aquí porque realmente es muy interesante. El año pasado se ejecutó de la sección 16 un 0%, tal cual, y de la sección 52 un 29,87%.

Esta partida, hablo en este caso de la sección 52, sube un 400%. Y dicen en su explicación: «El capítulo III debe ser suficiente para garantizar la disponibilidad presupuestaria a fin de ejecutar las sentencias condenatorias al pago de intereses, en especial los derivados del retraso del pago de profesionales indebidamente jubilados en 2013-2015».

Y esto me lleva a dos preguntas que estoy segura que usted me va a responder encantada porque sé que el tema de las jubilaciones le gusta a usted mucho. Entiendo que desde 2015 hasta 2023 no han presupuestado ustedes o por lo menos no han ejecutado, se lo acabo de decir, esta cuestión. Porque, como bien le he dicho, las partidas presupuestarias que estaban para esos dos años no fueron ejecutadas. La ejecución del 2022 de un 29%.

Así que ustedes han decidido en este año 2023, año electoral, casualidad, que también resulta casualidad, aumentar el capítulo III en un 400% para pagar los intereses de la sentencias a los profesionales debidamente jubilados en los años 2013-2015.

Pero le decía que esta cuestión a mí me genera dos preguntas, la segunda es más corta. ¿Dónde está la partida presupuestaria para el pago de intereses de los profesionales indebidamente jubilados entre 2015-2017? O sea, los que jubilaron ustedes, porque también los hay. O, ¿solo van a pagar los intereses de los que se jubilaron hasta 2015? Es que de verdad, señora consejera, yo esa partida, la del 2015-2017, la busco y no la encuentro. Y entonces, yo entiendo que es tan importante como la anterior.

Una cuestión directa con relación a este último tema, ¿por qué nosotros, por qué Aragón, gobernando ustedes, fue la única comunidad autónoma que no pagó, que no recurrió las sentencias? Otras comunidades autónomas lo hicieron y ganaron. No lo hicieron ustedes porque siguieron jubilando médicos y ahora nos cargan a nosotros todas las culpas, pero no pagan las indemnizaciones que obviamente no recurrieron. Así que es mejor que en esta cuestión paguen ustedes de una vez y guarden silencio.

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Respecto al capítulo de inversiones. Quiero pararme en él porque se me acaba el tiempo. Fíjese, la cuantía total del año 2022 era de ciento nueve millones de euros y tras una modificación presupuestaria de trece millones un poquito más de euros, se quedó en ciento veintidós setecientos veintiocho millones de euros y la ejecución fue de un 38,69%

En 2023, la cuantía es de ciento doce millones de euros, redondeo, o sea, que en realidad es diez millones menor, diez millones de euros menor que el año pasado.

El Hospital de Teruel, del 27 millones de euros. La pregunta, usted y la señora Pérez el 27 de diciembre de 2021, lo puede usted comprobar, dijeron que el servicio de radioterapia en Teruel estaría en funcionamiento en 2023. Concretamente, aventuraron que sería en diciembre de 2023.

Usted usted también dijo que en 2023 estaría terminado e incluían al hospital el bunker con el aparato que albergará la radioterapia en el sector sanitario de Teruel. Veintisiete millones de euros.

Para que el hospital entre en funcionamiento a finales de 2023 como ustedes anunciaron y se comprometieron. No solo es necesaria la estructura, también debe estar condicionada.

Entiendo, señora consejera, que con esos veintisiete millones de euros van ustedes a cubrir la finalización de las obras del Hospital de Alcañiz, lo van a dotar y además van a ponerlo en funcionamiento tal y como se comprometieron a finales de 2023. O entiendo que ese compromiso lo van a romper, como han roto todo con todos los turolenses y que el hospital, por supuesto, no va a entrar en funcionamiento a finales de 2023. Porque con veintisiete millones de euros, ni el milagro de los panes y los peces.

El Hospital de Alcañiz aumenta su dotación, como todos los años, porque en 2019 hasta 2021, voy a presupuesto cerrado, se han consignado para el Hospital de Alcañiz cuarenta y ocho millones de euros y se han ejecutado nueve. En 2022 se consignaron treinta y tres millones de euros y se ejecutaron veintitrés.

Así que pueden ir ustedes poniendo millones encima de la mesa como lo vienen haciendo en los últimos años, y hablo en este caso del Hospital de Alcañiz, porque de nada sirve. Antes sí servía para engañar a los bajo aragoneses, hoy ya ni para eso.

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

La partida del Centro de Salud del Perpetuo Socorro, había ciento diez mil euros, luego la bajaron a setenta y nueve mil y ejecutaron cero. Bueno pues ahora van a poner un poquito más de medio millón de euros que, visto lo visto, en fin, no sé si nos lo vamos a creer.

Nada para el Hospital de Calatayud. El año pasado había cincuenta mil euros, ejecución cero. Lo tendrá que explicar usted a los bilbilitanos. Nada para ese centro de Calamocha que usted comprometió a bombo y platillo. Se ha hecho, si no me ha engañado usted, la redacción del proyecto que asciende a cuarenta y cinco mil euros. Pero una vez hecho el proyecto lo van a guardar ustedes en un cajón y el que venga detrás, que arree.

Concluyo porque se me acaba el tiempo. Atención especializada desaparece, el millón y medio de euros que había, pasa a cero. atención primaria aumenta la partida presupuestaria de un millón y medio a un millón ochocientos mil euros, pero la ejecución del 2022 cero y el plan de necesidades se mantiene, pero en 2022 también ejecutaron un 7%. Con lo cual, pues mire, qué quiere que le diga, señora consejera, que muchos millones encima de la mesa, pero que no nos creemos nada.

Concluyo, si tuviera que definir este presupuesto, el de sanidad, le diría que es un presupuesto político, porque no atiende a las necesidades reales de los aragoneses, no va a haber más profesionales, no va a solucionar los déficit de atención primaria, abandonan ustedes a la especializada. Prometen y no cumplen infraestructuras, sino que van a lo político, a escribir misivas a los aragoneses en pro de la sanidad, de la suya, a hacer audiovisuales en redes y para otras formas de comunicación en pro de la sanidad, de la suya entendiéndolo por tal su gestión, y a pagar intereses que llevan siete años sin pagar y que hoy, año electoral, oh, casualidad, han decidido hacerlo. Lo siento, señora consejera, pero a mí esto no me sirve de nada. Gracias.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias, señora Marín. Cierra el turno de intervenciones el Grupo Parlamentario Socialista. Señora Moratinos, tiene la palabra.



*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*La señora diputada (MORATINOS GRACIA):* Gracias, presidente. Gracias, consejera, por la explicación pormenorizada que nos ha dado del presupuesto en materia sanitaria para el próximo año, para el 2023, en Aragón.

Personalmente es un gran orgullo haber puesto en valor o haber defendido el presupuesto en materia sanitaria durante estos últimos ocho años, porque han sido presupuestos que se han ido aumentando progresivamente, con dotaciones que han logrado esa consolidación del empleo a través de las sucesivas OPE que han aumentado la dotación en alta, en media tecnología, que han implementado nuevos sistemas digitales o se han hecho nuevas infraestructuras en las tres provincias, entre otras muchísimas cosas.

Y, además de esto, se ha hecho frente a la mayor pandemia mundial de los últimos años. Con lo cual, insisto, orgullo y agradecimiento. Agradecimiento de parte del Grupo Parlamentario Socialista primero a todos los profesionales sanitarios y no sanitarios del sistema, porque en un contexto complicado y en situaciones difíciles están dando lo mejor de sí para atender a todos los ciudadanos.

Agradecimiento también a todas las personas que gestionan el Sistema Público de Salud porque en estos tiempos difíciles intentan maximizar al máximo los recursos y, por supuesto, a toda la Consejería que desde el conocimiento del territorio, de sus distintas características, está practicando una escucha activa, el diálogo, el acuerdo y que coordinan a todos los actores de este sistema sanitario para lograr la mayor eficiencia y la equidad. Y, como digo, este orgullo queda patente con las cifras, con las cifras, porque son números incontestables.

En 2015, el presupuesto... Desde el 2015, como he dicho, el presupuesto en materia sanitaria ha ido incrementándose. Y, señora Marín, cuanto se hacen comparaciones hay que comparar presupuesto inicial con presupuesto inicial, presupuesto ejecutado con presupuesto ejecutado, presupuesto inicial más modificaciones, con presupuesto inicial más modificaciones. Hacer lo que ha hecho usted de comparar unas cifras con otras cifras, permítanme, es pura demagogia.

En 2015 el presupuesto inicial en materia sanitaria eran mil quinientos ochenta y ocho euros. En el 2023, el presupuesto inicial en materia sanitaria serán dos mil quinientos cuarenta y nueve euros, es decir, como ha dicho la consejera, mil millones de incremento del 2015-2023.

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y es cierto, en 2015 se ejecutó dos mil ciento cincuenta y seis millones de euros, pero ¿saben quién los ejecutó? La mitad el Partido Popular, la mitad el Partido Socialista, con lo cual, ese presupuesto inicial estaba infravalorado no, lo siguiente.

Como he dicho, este presupuesto del Departamento de Sanidad está encuadrado dentro de una Ley de Presupuestos para Aragón que continúa con esa consolidación de los pilares del Estado del bienestar, que es nuestra máxima, a la vez que da ese impulso a la generación económica del total del Presupuesto de Aragón son ocho mil doscientos cincuenta millones de euros, cuantía que pone un broche de oro a esta legislatura extraña y complicada, como he dicho, marcada por la pandemia y por la consecuente crisis sanitaria y por la situación económica. Sin embargo, en esta situación difícil ha sido una época también de conquistas para Aragón, por las inversiones, por las oportunidades que se han dado por ese control del gasto público.

Todos sabemos que los presupuestos son la hoja de ruta, es la directriz que marca las acciones de un gobierno. Son unos presupuestos los de Aragón, a día de hoy, fiables y seguros, como ha dicho la propia Cámara de Cuentas, que ahora sí se están dotando en las cuantías suficientes las partidas en materia sanitaria.

La atención del presupuesto de Aragón se sigue centrando, como ha sido habitual en estos ocho años, en la sanidad, la educación, los servicios sociales, la ciencia, que aumentan en cuatrocientos once millones de euros en total, mientras que los departamentos implicados en la generación económica aumentan trescientos treinta millones de euros.

Estas áreas, las del bienestar social, tienen un porcentaje del 39% sobre el presupuesto total. Y entrando en materia sanitaria, aumenta un 13,65% del presupuesto con respecto al 2022. Son cifras incontestables, a pesar de que algunas portavoces ya han dicho que era que estaba infradotado, que dejaba entrever que la sanidad no era una prioridad para el Gobierno de Aragón.

Y es cierto que hay que plantear un cambio de modelo para adaptarlo a la sociedad actual en materia sanitaria. Pero eso, evidentemente, no hacemos muchas y se cambia, sino que hay que hacerlo desde el diálogo, desde la escucha activa, desde el acuerdo. Con lo cual, mientras se hace eso, insisto, el mayor presupuesto en materia sanitaria de Aragón.

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

La apuesta por ofrecer una sanidad pública equitativa y en igualdad de condiciones en todo el territorio es evidente. Aragón es una de las comunidades autónomas que más aumenta el presupuesto sanitario con la intención de cumplir los objetivos previstos, pero, además, de fortalecer y actualizar, insisto en lo de actualizar, adaptar, modernizar el sistema, el sistema público de sanidad.

Una de las grandes prioridades del departamento, y hemos hablado muchísimo de ello, es la rebaja de las listas de espera. Para ello hay que alcanzar la máxima eficiencia posible en los recursos materiales y personales de la sanidad pública. Pero para cumplir realmente los objetivos fijados hay que buscar el apoyo y esa cooperación externa. Y eso queda reflejado en el capítulo II de la Dirección General de Asistencia Sanitaria, que aumenta casi un 10%.

La partida destinada a los convenios de demora quirúrgica aumenta 2,5 millones de euros hasta alcanzar los 7,8 y en la demora terapéutica también hay un aumento casi hasta llegar al millón de euros. Y continuando en esta línea, también se aumentan esos convenios con el Hospital San Juan de Dios con casi dieciséis millones y con la MAD, cuatro millones.

Y una de las peores herencias del Partido Popular fue el estado de la salud mental. En 2015 la salud mental se encontraba en un estado realmente crítico y a lo largo de estos siete años ha ido recuperando, aun siendo conscientes que quedan todavía, que queda todavía camino por recorrer. Y, además, además, a día de hoy es una prioridad para la sociedad actual.

Se aumentan los convenios para la salud mental en casi un millón y medio de euros. Y entre otras cosas, yo querría destacar ese aumento en las camas de larga estancia.

De la pandemia podemos extraer puntos positivos y algunos de los puntos positivos que podemos extraer es la importancia de la salud pública, dentro de ella, evidentemente, la vacunación, pero también la investigación y la innovación. Y en este sentido, como se ha comentado, también aumenta prácticamente siete millones, un 60% más el programa de vacunación, porque se incorporan esas vacunas nuevas tanto al calendario de adultos como al calendario infantil.

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y, por otro lado, importante también el aumento de la Dirección General de Transformación Digital e Innovación y Derechos de los Usuarios, que es la que más aumenta dentro del propio departamento.

La sanidad se trata de una atención de tú a tú, de una atención personal, con lo cual el capítulo I del Servicio Aragonés de Salud es esencial y aumenta su partida hasta alcanzar mil doscientos treinta y cuatro millones de euros. Y aquí se dotan económicamente los planes que ha ido elaborando el departamento, como el Plan de salud mental o el Plan de atención primaria y comunitaria.

Y muy destacable también es el aumento de casi doscientos millones de euros en el capítulo II del Servicio Aragonés de Salud para el pliego de transporte sanitario, entre otras cosas, o para el alquiler de aparatos de cirugía robótica.

Y continuando con la dotación en alta tecnología, hay que destacar el Plan INVEAT que cuenta con dieciséis millones y medio de euros para adquirir veintiocho equipos que luego hay que instalar en las diferentes dependencias que hay que habilitar para ello y que se hace cargo del propio departamento. Con lo cual, podemos decir en cifras redondas que entre la adquisición, la colocación de la tecnología y la formación a los profesionales, el Gobierno de Aragón va a invertir prácticamente treinta y tres millones de euros.

Y, además, con este presupuesto, también hay una consignación histórica del capítulo VI, el de inversiones, en el que se concluirán dos grandes hospitales, el de Teruel y el de Alcañiz. Y sí que es verdad que cuesta ejecutar los capítulos VI, pero para eso hay que estar en la gestión y saber las dificultades que plantea el poder gestionar ese capítulo VI y más en este último año, con ese incremento de precios que hace tener que revisar continuamente los proyectos. Espero que no lo tenga que comprobar para qué, porque el 28 de mayo siga teniendo Aragón un gobierno progresista y pueda seguir ejecutando estos presupuestos.

Pero, además, en Huesca también se dota en la provincia de Huesca con 4,6 millones de euros para la construcción del nuevo Centro de Salud de Barbastro y para comenzar las obras del demandado Centro de Salud del Perpetuo Socorro. Y se incluyen también 1,8 millones de euros para las actuaciones en los distintos centros de atención primaria, entre ellos la ampliación del Centro de Utebo.

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Sinceramente, señorías, yo entiendo que es muy difícil buscar argumentos para posicionarse en contra del presupuesto del Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón, con casi dos mil trescientos cincuenta millones de euros, el más elevado de la historia y uno de los más elevados de España. Lo que hacen ustedes es buscar excusas, encontrar falsos argumentos para desprestigiar la sanidad aragonesa. Lo que hacen es ser agoreros y crear alarma en la población.

Lo dicho, lo importante, que el 28 de mayo haya un gobierno progresista, modernizar la sanidad, que pueda adaptarla a las circunstancias actuales y que pueda ejecutar este presupuesto. Gracias, presidente.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias, señora Moratinos. Es el turno de respuesta de la señora consejera a las cuestiones planteadas por los grupos parlamentarios. Señora Repollés, tiene la palabra.

*La señora consejera de Sanidad (REPLLÉS LASHERAS):* Gracias, señor presidente, gracias a sus señorías por las intervenciones, por las dudas, por las posturas manifestadas. Para quienes no apoyan, no van a apoyar estos presupuestos, les reconozco el esfuerzo porque es una labor compleja criticar la mayor consignación presupuestaria en la historia.

Sanidad en el ejercicio 2023 representa el 30% del total del techo de gasto a la comunidad autónoma. Sobre el techo de gasto no financiero, sanidad aumenta su relevancia hasta el 40%.

Con un presupuesto de dos mil quinientos cuarenta y nueve millones de euros, un 13,65% más que en el ejercicio anterior, vamos a poder invertir mil novecientos catorce euros por habitante, doscientos cincuenta euros más que el año pasado, cuatrocientos catorce más que en 2019 y setecientos veintidós euros más que en 2015. Reconozco que debe ser muy difícil censurar tanto el aumento de la inversión como el reparto de la misma.

Y aprovecho esta réplica para entrar en detalle en algunas cuestiones que han salido al debate. Ya lo ha comentado la señora Moratinos. El PP ejecutó parcialmente el presupuesto del año 2015. De hecho, hubo que gastar más de lo que ha visto

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

fundamentalmente por aquellas facturas que estaba en los cajones, que todos estábamos sabiendo, estaba claramente infradotado.

De hecho, no tengo que insistir en lo que ya todo el mundo sabe y todo el mundo ha corroborado reiteradamente. El presupuesto era el que era, la ejecución del presupuesto fue a medias y las necesidades de incrementar el presupuesto por pagar facturas de los cajones están ahí.

Me voy a centrar un poco más en los aspectos que se han hablado por parte de varios representantes de grupos parlamentarios, como puede ser la inversión y la atención primaria. La ha nombrado el señor Sanz, después la señora Gaspar y yo creo que todos los grupos parlamentarios han tenido interés en consignar específicamente cuál era la inversión que tenía este presupuesto en atención primaria.

Voy a contextualizar, el pasado domingo, día 13 se produjo una manifestación multitudinaria en Madrid en favor de la sanidad pública a propósito de la reapertura de unos puntos de atención continuada y la consecuente reorganización de los efectivos. Estamos hablando de atención primaria.

Según parece, hay municipios en la Comunidad de Madrid con más de cincuenta mil habitantes cuyos PAC no tienen médicos. En Aragón eso es impensable. Sin embargo, parece ser que, evidentemente, es el modelo que defiende el Partido Popular, no solo su representante en Aragón, sino también en el grupo parlamentario en reiteradas ocasiones.

No deja de sorprenderme cuando la señora Marín se refiere a la barbaridad que se realiza cuando en algunos PAC de pueblos de consultorios que tengo que decir que en Aragón se cumplen más que sobradamente y en exceso las necesidades y requerimientos que dan las sociedades científicas como necesidades de asistencia de Atención Continuada en Aragón, se rasgan las vestiduras cuando en algún PAC de una localidad, en situaciones puntuales, no se puede atender las demandas en periodo de verano, Cuando le parece normal que con cincuenta mil habitantes no tengan ningún día de la semana atención en ese territorio en Madrid, que es el parangón en la buena sanidad y de una buena atención primaria.

Pero bueno, sin contar los hospitales y, por supuesto, todos los centros de salud del medio rural de Aragón, todos los centros de salud del medio rural más doce consultorios tienen abiertas urgencias veinticuatro horas algunas de ellas en municipios

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

de menos de cien habitantes. Esto es impensable en otras comunidades autónomas, y les puedo dar la relación de todos aquellos consultorios.

Y, señora Gaspar, no se ha cerrado ningún consultorio local de Atención, no se ha cerrado ninguna ninguna ninguna prestación de Atención Continuada en los consultorios. Luego revisaremos al documento, no se ha cerrado y es consignado y es un hecho evidente.

Las competencias en materia sanitaria, desde luego, son autónomas autonómicas y la responsabilidad sobre la gestión de los recursos humanos y la distribución de los mismos de cada Departamento de Sanidad. Esta semana, hablando ahora de resultados de recursos humanos, el martes se convocaba a los representantes de los trabajadores de Salud, también se ha hablado aquí para hablar con ellos. Para conocer su visión, el escenario actual y que sepan que el Departamento de Sanidad está comprometido con el mayor capital que tiene esta organización. Esto es, las personas que trabajan en el sistema sanitario público.

Ayer, día 16, se reunieron los organizadores de la jornada sobre la atención primaria, es decir, FASAMET, CESM y el Colegio de Médicos con responsables del Salud para analizar cada una de las propuestas y revisar el alcance.

Y, ¿qué tiene que ver esto con el presupuesto, me estarán diciendo? Pues el compromiso de una Administración se mide en sus previsiones de gasto. Y les recuerdo que para el 2023 se prevé un incremento del 3% en el capítulo destinado a personal del Salud, que, como bien nos han recordado, la Cámara de Cuentas nos ha recordado que está bien presupuestado en estos momentos. Se prevé un incremento del 3% con un total de mil doscientos treinta y cuatro millones de euros, casi treinta y cinco millones más que en 2022.

Que, efectivamente, irá personal, número de efectivos, que es el que es, pero sí que aumenta el número de efectivos en salud bucodental, en salud mental, en la unidad neuromuscular y en otra serie de premisas y de necesidades que tenemos tanto en especializada como en atención primaria. Sí, están considerados en el capítulo I y están pensados en el capítulo I.

El señor Morón me ha hablado de un cierre presupuestario del año 2021. Tengo que recordar que el capítulo I en el año 2021, año de pandemia en la cual era imposible prever los recursos que íbamos a necesitar, fue hartamente difícil consignar exactamente

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

cuál era la partida que teníamos que destinar al capítulo I. Cuando, además, tengo que recordar que precisamente en los meses de diciembre y en los meses de abril se produjeron situaciones en las cuales teníamos más de dos mil quinientos profesionales de baja médica.

Esos cierres de presupuestos en 2021, es el cierre de 2022. Nosotros somos realistas, sabemos con qué cifras contamos, con lo que tenemos que contar y lo presupuestamos y lo consignamos. Porque sabemos perfectamente a dónde tiene que ir destinado.

El cierre de 2021 fue un cierre excepcional. Todos me lo tienen que reconocer, no solo en el capítulo I, sino también en otros muchos capítulos como en inejecuciones que se hicieron en obras por razones obvias en el momento de la pandemia. Sí que es cierto que nosotros tenemos que partir de unos presupuestos del 2022, sabemos cuál es el gasto que tenemos que consignar y así lo hemos hecho y lo hemos consignado en cada partida necesaria en los presupuestos de 2023.

Por supuesto, también en estos presupuestos se incorpora una partida destinada a la salud digital en atención primaria dotada con cinco millones de euros, cinco millones de euros, y una bolsa de actuaciones en atención primaria dotada con 1,8 millones, entre las cuales está en la ampliación del Centro de Salud de Utebo que son trescientos cincuenta mil euros.

A este respecto, sé que sus señorías, y especialmente al señor Sanz, le gustaría saber exactamente, deslindar el gasto que corresponde a atención primaria, como me ha comentado que puede hacerse en educación. Pero he de insistir que es tremendamente difícil visualizar un apartado que ponga atención primaria, porque el ministro de Sanidad se saca periódicamente unas estadísticas de gasto donde están servicios de atención primaria, hospitalaria, farmacia y otros.

Como comprenderá, con esta clasificación es bastante harto difícil tener una consignación presupuestaria exacta, pero sí que es cierto que podemos hacer una aproximación. Hemos dicho en multitud de ocasiones que para calcular el coste de lo que tenemos en atención primaria deberían considerarse los recursos humanos del capítulo I, los suministros y costes del capítulo II, la parte correspondiente del capítulo VI y, por supuesto, el capítulo IV de farmacia, que es atención primaria en la que prescribe las recetas de la oficina de farmacia.



*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Además, parece razonable que también se pudieran considerar las pruebas que se solicitan desde atención primaria, aunque el equipo está ubicado en un hospital. Con todo ello, estoy segura de que el porcentaje de gasto de atención primaria no sería de un 25, ni de un 13, un 14, como aparece, sino más bien del 30%.

Es más, el cálculo que hemos hecho en las últimas aproximaciones que hemos realizado en el departamento, el gasto de atención primaria rondaba el 28% sin contar las pruebas diagnósticas. Así que, reiteradamente he manifestado la gran dificultad que supone desligar este presupuesto de atención primaria por cómo está estructurada la consignación presupuestaria. Pero le insisto que, desde luego, la atención primaria este año el esfuerzo es intenso y va a estar dotada tanto en recursos humanos como en recursos materiales, en equipamientos y en el resto de necesidades de atención primaria mucho mejor que ningún año.

Hemos hablado de si hemos hecho un cambio de modelo, por supuesto que hemos hecho un cambio de modelo. A los recursos humanos que hemos incrementado al Plan de atención primaria y comunitaria, incluso al Plan de atención bucodental, hemos modernizado el nivel asistencial, hemos apostado por la modernización del sistema asistencial gracias al fondo de salud digital.

Fondos, no tengo tiempo para desglosarlos, que con cuantía del siete 4 millones de euros consignados y ya en proceso de licitación, conseguirán que la atención primaria, la atención primaria de Aragón, dé un cambio sustancial en su forma de trabajar y mejore y adecue las condiciones en las que tenemos actualmente para evitar esa sobrecarga que los médicos de atención primaria tienen y que, por supuesto, tenemos que poner medidas correctoras que no pasen por el incremento del número de efectivos, ya que, insisto, como he dicho mil veces, no existen personas en la bolsa de trabajo para poder incorporar nuestros efectivos.

Las inversiones en salud, no me puedo detener en este momento, pero por supuesto están absolutamente consignadas. Las partidas que hay para el Centro de Salud del barrio de Jesús y para las Urgencias de San Jorge son los pagos pendientes, evidentemente, están terminadas, las van a entregar ahora.

Sí que se incorpora la redacción del proyecto de Servicio de Urgencias del Hospital de Calatayud. Teníamos cincuenta mil euros la consignación, efectivamente, posteriormente no se han podido consignar porque la reforma que vamos a abordar es

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

mucho más amplia y vamos a consignar cien mil euros para poder dilatar ese proyecto de las urgencias de Calatayud.

Por supuesto, las de Calamocha, el Centro de Salud de Calamocha, es una ejecución que es por parte del ayuntamiento y nosotros ya tenemos ejecutado, prácticamente terminado lo que es el proyecto. El edificio está hecho y la ejecución va a ser por parte del Consistorio.

Tenemos un plan de autoconsumo muy importante y en salud mental, por supuesto, señora Cabrera, como no puede ser de otra manera, es una apuesta decidida. De los de los setenta, de los setenta y siete millones de euros que hay en la Dirección General de Asistencia Sanitaria muchos de ellos se consignan para salud mental. Y, entre ellos, 1,5 millones de euros para un recurso residencial de infanto-juvenil que estará localizado en Huesca y que, por supuesto se financiará con los fondos que nosotros estamos ahora revirtiendo en externalizar o en sacar fuera de nuestra comunidad autónoma a los pacientes que necesitan atención. Se revertirá ese centro de salud mental y esperemos que esté en funcionamiento, esperemos estará en funcionamiento en los primeros meses del año 2023.

A las drogodependencias hemos dedicado muchísimo más presupuesto tanto en el capítulo II y IV de la Dirección General de Existencia de Salud Pública como la de Asistencia Sanitaria. Y respecto a las ejecuciones del capítulo III de intereses de demora, como ha salido aquí y no puedo dejar de decirlo porque, como bien ha dicho la señora Marín, a mí esto me interesa mucho. Pues por supuesto que son los intereses de demora del pago a los jubilados.

Tengo que recordar que en el año 2016 ya se permitió a ellos prolongar su servicio activo en el año 2016. Se entró en el Gobierno en el año 2015 a mediados, se lo tengo que recordar, y no se recurrió porque nosotros mismos creíamos que era una medida altamente injusta y honestamente y moralmente no pudimos recurrirla y no quisimos recurrirla.

Así que, evidentemente, tenemos que pagar esos intereses de demora que proceden de esas jubilaciones forzosas y altamente injustas y que nos han llevado en buena parte a la situación de déficit de profesionales en la que nos encontramos hoy.

En fin, en resumen, hay muchas partidas nuevas para el Plan de atención bucodental. Muy importante lo de las prótesis. Muy importantes los incrementos de los

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

convenios. La Dirección de Salud Pública, el programa de vacunaciones, creo que también hay que darle el valor. Es importantísimo estas dos ejecuciones nuevas, evidentemente, son vacunas caras, pero pensamos que nuestra comunidad autónoma no podía quedarse atrás. Es más, tenía que ir la delantera de prevención, que es nuestra razón de ser.

El treinta y cinco millones más en el capítulo de personal del Salud, como ya he insistido anteriormente, que nos permitirán abordar nuevas unidades y nuevas formas de trabajar.

Terminaremos las obras de Alcañiz y de Teruel siempre y cuando el Ayuntamiento de Teruel muestre interés modular el Plan General de Ordenación Urbana y nos permita abordar los viales. Cuando yo lo hice las declaraciones de que estaría funcionando la radioterapia en diciembre de 2023, que tengo que recordar que hay una comisión de seguimiento del aparato de radioterapia del Hospital de Teruel que se reúne y está al tanto de cuáles son las condiciones, no tenía ni idea que a estas alturas todavía estaríamos esperando que el Ayuntamiento de Teruel nos modificase el plan para poder abordar los viales, lo cual necesariamente nos ha retrasado algo las obras. Pero, en fin, cuando hay interés se hacen las cosas, cuando no hay interés pues se demuestra con los hechos.

Así que muchas gracias a su disposición para cualquier otra modificación, otra aclaración y les daré las gracias a aquellos que apoyen el presupuesto y estén seguros de que es un presupuesto que merece la pena, que consignará todas las necesidades de nuestra comunidad autónoma, que está dotado con gran cantidad de dinero, que modernizará la atención primaria, que tendremos un cambio de modelo y que tendremos un sistema sanitario como el que se merece en nuestra comunidad autónoma. Gracias.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias. Concluye la comparecencia la señora consejera. Tercer punto del orden del día, ¿algún ruego alguna pregunta? No hay, pues levantamos la sesión *[a las doce horas y tres minutos]*.